



Datos Relevantes de la Sesión 10  
COMISIÓN PERMANENTE SEGUNDO RECESO DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO

I. **DATOS GENERALES:**

1.- PRESIDENCIA	SEN. ERNESTO JAVIER CORDERO ARROYO				
	DIP. JOSÉ REFUGIO SANDOVAL RODRÍGUEZ				
2.- FECHA	04 de julio de 2018.				
3.- INICIO	12:22 hrs.	4.- TÉRMINO	14:55 hrs.	5.- DURACIÓN	2:33 hrs.
6.- QUÓRUM	29 Legisladores.				

II. **CONCENTRADO DE ASUNTOS ABORDADOS**

ASUNTO	PRESENTADOS
1. COMUNICACIONES	
a) De C.C. Senadoras.	3
b) De Comisiones de la Cámara de Senadores.	3
2. OFICIOS	
a) De la Secretaría de Economía.	2
b) De la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.	2
c) Del Instituto Mexicano del Seguro Social.	1
d) Del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.	1
e) Comisión Nacional de los Derechos Humanos.	1
f) Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social.	2
3. CONTESTACIONES A PUNTOS DE ACUERDO	23
4. MOVIMIENTOS DE CC. LEGISLADORES	
De reincorporación.	76
5. INICIATIVAS	5
6. DICTÁMENES A DISCUSIÓN	
Con puntos de acuerdo.	42
7. DICTÁMENES NEGATIVOS	
De proposiciones con puntos de acuerdo.	3
8. PROPOSICIÓN DE URGENTE RESOLUCIÓN	1
9. PROPOSICIONES	51
10. AGENDA POLÍTICA	1
11. PRONUNCIAMIENTO	1
<b>TOTAL</b>	<b>218</b>

1. **COMUNICACIONES**

a) De C.C. Senadoras.

No.	ORIGEN	CONTENIDO	TRÁMITE
1	Sen. Andrea García García (PAN)	Remite Informe de Actividades correspondiente a la LXIII Legislatura.	De Enterado.
2	Sen. Martha Elena García Gómez (PAN)	Remite Informe de Actividades correspondiente a la LXIII Legislatura.	
3	Sen. Gabriela Cuevas Barrón (PT)	Por el que remite informe de su visita de trabajo a la ciudad de Ginebra, Suiza, con motivo de la celebración de la 138a. Asamblea de la Unión Interparlamentaria, realizada del 24 al 28 de marzo de 2018.	



**b) De Comisiones de la Cámara de Senadores.**

No.	ORIGEN	CONTENIDO	TRÁMITE
1	Integrantes de la Comisión de Gobernación	Por el que remite Informe de Actividades correspondiente al tercer año de ejercicio de la LXIII Legislatura.	De Enterado.
2	Integrantes de la Comisión de Vivienda	Por el que remite Informe de Actividades correspondiente al tercer año de ejercicio de la LXIII Legislatura.	
3	Integrantes de la Comisión de Asuntos Fronterizos Norte	Por el que remite Informe de Actividades correspondiente al tercer año de ejercicio de la LXIII Legislatura.	

**2. OFICIOS**

**a) Secretaría de Economía**

No.	FUNCIONARIO	CONTENIDO	TRÁMITE
1	Director General de Vinculación Política	Remite los informes finales de las Evaluaciones de Consistencia y Resultados 2017-2018 de los programas presupuestarios del Sector Economía.	a) De enterado. b) Mesa Directiva y a las Comisiones de Presupuesto y cuenta Pública y de Desarrollo Social de la Cámara de Diputados; y a la Comisión de Desarrollo social de la Cámara de Senadores.
2		Remite los informes sobre los avances en la implementación de las estrategias para el fomento industrial de cadenas productivas locales y para el fomento de la inversión directa en las industrias de hidrocarburos y eléctrica.	a) Comisiones de Comercio y Fomento Industrial y de Energía de la Cámara de Senadores; y a las Comisiones de Economía y de Energía de la Cámara de Diputados.

**b) Secretaría de Hacienda y Crédito Público.**

No.	FUNCIONARIO	CONTENIDO	TURNOS
1	Subsecretario	Remite la información relativa al pago de las participaciones a las entidades federativas correspondiente al mes de mayo de 2018, desagregada por tipo de fondo, de acuerdo a lo establecido en la Ley de Coordinación Fiscal y por entidad federativa, efectuando la comparación correspondiente al mes de mayo de 2017.	a) De Enterado. b) Comisión de Hacienda y Crédito Público de la Cámara de Senadores y a las Comisiones de Hacienda y Crédito Público y de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados.
2		remite la información relativa a la evolución de las finanzas públicas, incluyendo los requerimientos financieros del sector público y su saldo histórico, los montos de endeudamiento interno neto, el canje o refinanciamiento de obligaciones del Erario Federal y el costo total de las emisiones de deuda interna y externa correspondientes al mes de mayo de 2018; información sobre la recaudación federal participable que sirvió de base para el cálculo del pago de las participaciones a las entidades federativas, así como el pago de las mismas e información sobre la evolución de la recaudación para el mes de mayo de 2018.	

**c) Instituto Mexicano del Seguro Social.**

No.	FUNCIONARIO	CONTENIDO	TRÁMITE
1	Director General	Remite su Informe sobre la situación financiera y los riesgos de dicho Instituto 2017-2018.	a) De Enterado. b) Comisiones de Hacienda y Crédito Público, y de Seguridad Social, de la Cámara de Senadores y de la Cámara de Diputados.

**d) Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.**

No.	FUNCIONARIO	CONTENIDO	TRÁMITE
1	Director General	Remite su Informe Financiero y Actuarial 2018.	a) De Enterado. b) Comisiones de Hacienda y Crédito Público, y de Seguridad Social, de la Cámara de Senadores y de la Cámara de Diputados.



**e) Comisión Nacional de los Derechos Humanos.**

No.	FUNCIÓNARIO	CONTENIDO	TRÁMITE
1	Presidente	Remite el informe "Migrantes Haitianos y Centroamericanos en Tijuana, Baja California, 2016-2017. Políticas Gubernamentales y Acciones de la Sociedad Civil".	a) De Enterado. b) Comisiones de Derechos Humanos, y de Asuntos Migratorios, de la Cámara de Senadores y de la Cámara de Diputados.

**f) Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social.**

No.	FUNCIÓNARIO	CONTENIDO	TRÁMITE
1	Secretario Ejecutivo	Remite el documento denominado "Consideraciones para el proceso presupuestario 2019".	a) De Enterado. b) Comisiones de Desarrollo Social, y de Presupuesto y Cuenta Pública, de la Cámara de Diputados.
2		comunica que se encuentra disponible en la página electrónica del Consejo, el Informe de Seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora de los Programas y Acciones Federales de Desarrollo Social 2017-2018: Balance anual sobre el uso de las evaluaciones.	a) De Enterado. b) Comisión de Desarrollo Social, de la Cámara de Diputados.

**3. CONTESTACIONES A PUNTOS DE ACUERDO**

No.	ORIGEN	FUNCIÓNARIO	PUNTOS DE ACUERDO	TURNOS
1	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales	Director General de Estadística e Información Ambiental	Que solicita a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente informar sobre el estado que guarda la implementación, ejecución o adhesión a los planes de manejo de los residuos peligrosos por los sujetos obligados de la industria farmacéutica, presentado y aprobado en la Comisión Permanente. (LXIII Legislatura)	Al promovente, para su conocimiento.
2	Comisión Nacional del Agua	Coordinador de Asesores	Que exhorta a esa Comisión a establecer estaciones de monitoreo de las temperaturas y humedades dentro de las principales ciudades de Sinaloa, presentado y aprobado en la Comisión Permanente. (LXIII Legislatura)	
3	Gobierno de Oaxaca	Director General de Consulta Normativa y Prospectiva Legislativa	Que exhorta al titular del Ejecutivo federal, así como a sus homólogos en las entidades federativas para que fortalezcan las campañas de divulgación y concientización en materia de derechos humanos e igualdad de género, en el ámbito de sus respectivas competencias, presentado y aprobado en la Cámara de Senadores. (LXIII Legislatura)	
4			Que exhorta al gobierno federal a fortalecer la difusión del Protocolo para la Prevención, Atención y Sanción de Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual, presentado y aprobado en la Cámara de Senadores. (LXIII Legislatura)	
5	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales	Director General de Estadística e Información Ambiental	Que exhorta a esa dependencia a informar sobre las acciones llevadas a cabo para preservar el sector apícola en nuestro país, presentado y aprobado en la Cámara de Senadores. (LXIII Legislatura)	
6			Que exhorta a esa dependencia a estrechar la cooperación en materia de manejo sustentable de recursos hidráulicos, presentado y aprobado en la Cámara de Senadores. (LXIII Legislatura)	
7	Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	Director General Adjunto de Enlace	Que exhorta a esa dependencia a impulsar en Yucatán y en el resto del país, diversos programas de asistencia técnica, inversión y capacitación para la producción de alimentos orgánicos, presentado y aprobado en la Cámara de Senadores. (LXIII Legislatura)	



No.	ORIGEN	FUNCIONARIO	PUNTOS DE ACUERDO	TURNOS
8	Instituto Estatal de las Mujeres del gobierno de Tabasco	Directora General	Que exhorta a implementar acciones para enfrentar la violencia feminicida y garantizar el derecho a una vida libre de violencia de niñas, adolescentes y mujeres en el país; así como fomentar y promover la "Cultura de Denuncia" y de respeto a los derechos humanos de las mujeres y la erradicación de la violencia de género y la feminicida, presentado y aprobado en la Cámara de Senadores. (LXIII Legislatura)	Al promovente, para su conocimiento.
9	Gobierno de Guanajuato	Secretario de Gobierno	Que exhorta a las secretarías de Salud de las 32 entidades federativas a aplicar el Manual de Atención Integral de Hemofilia así como a garantizar la atención integral de pacientes con hemofilia incluyendo el suministro suficiente de factores de coagulación, medicamentos e insumos y que su diagnóstico, tratamiento y seguimiento sea realizado por profesionales de la salud capacitados en instalaciones adecuadas, presentado y aprobado en la Cámara de Senadores. (LXIII Legislatura)	
10			Que exhorta a la Secretaría de Salud y a sus homólogas en las 32 entidades federativas para que fortalezcan las campañas para prevenir y detectar, de manera oportuna, la hipertensión arterial, en atención al aumento de casos asociados a esta enfermedad, presentado y aprobado en la Cámara de Senadores. (LXIII Legislatura)	
11	Consejería Jurídica del gobierno de Oaxaca	Director General de Consulta Normativa y Prospectiva Legislativa	Que exhorta a la Secretaría de Salud y sus homólogas en las 32 entidades federativas para que fortalezcan las campañas para prevenir y detectar, de manera oportuna, la hipertensión arterial, en atención al aumento de casos asociados a esta enfermedad, presentado y aprobado en la Cámara de Senadores. (LXIII Legislatura)	
12	Instituto Nacional de las Mujeres	Secretaria Ejecutiva	Que exhorta a informar sobre el estado que guardan las acciones implementadas para enfrentar la violencia feminicida en cada uno de los estados y garantizar el derecho a una vida libre de violencia de las niñas, adolescentes y las mujeres en el país, presentado y aprobado en la Cámara de Senadores. (LXIII Legislatura)	
13	Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	Director General Adjunto de Enlace con el Congreso	Que exhorta al gobierno federal para que, con base en los objetivos que se fijaron en las conmemoraciones del Día Mundial de la Alimentación y el Día Internacional de las Mujeres Rurales, se implementen acciones afirmativas y programas que garanticen la seguridad alimentaria y promuevan el desarrollo rural de la población, presentado y aprobado en la Cámara de Senadores. (LXIII Legislatura)	
14	Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes	Coordinador de Vinculación, Dependencias y Órdenes de Gobierno	Que exhorta a ese Sistema Nacional a implementar una estrategia que consolide y refuerce los instrumentos, políticas, procedimientos, servicios y acciones en favor de los derechos de las niñas, niños y adolescentes, con el fin de prevenir la vulneración de derechos de ese sector de la población, presentado y aprobado en la Cámara de Senadores. (LXIII Legislatura)	
15	Secretaría de Desarrollo Social	director general Adjunto de Normatividad y Convenios	Que exhorta a esa dependencia a fortalecer los diferentes programas sociales que protegen los derechos sociales de la población zacatecana más desfavorecida, presentado y aprobado en la Comisión Permanente. (LXIII Legislatura)	
16			Que exhorta a instalar un programa emergente de abasto de granos básicos a la población del campo, especialmente en las zonas más afectadas por la roya y en municipios de la Sierra y Montaña de Guerrero, presentado y aprobado en la Cámara de Senadores. (LXIII Legislatura)	



No.	ORIGEN	FUNCIONARIO	PUNTOS DE ACUERDO	TURNOS
17	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales	Director General de Estadística e Información Ambiental	Que exhorta a esa dependencia a promover acciones de cooperación entre los municipios y demarcaciones, con ciudades y países de otras partes del mundo que hayan desarrollado con éxito nuevas formas de generación de energías limpias, particularmente el biogás; así como implementar campañas de concientización sobre la importancia de separar la basura que se genera en los hogares del país enfatizando los usos que se le puede dar a la basura orgánica por medio del aprovechamiento del metano, presentado y aprobado en la Comisión Permanente. (LXIII Legislatura)	Al promovente, para su conocimiento.
18	Instituto Nacional de las Mujeres	Secretaria Ejecutiva	Que exhorta a impulsar la habilitación de lactarios para todas las madres trabajadoras, presentado y aprobado en la Comisión Permanente. (LXIII Legislatura)	
19	Secretaría de Turismo	Subsecretario de Calidad y Regulación	Que exhorta al Ejecutivo federal a evaluar la posible designación de la Ciudad de Mérida, Yucatán, como la sede del Tianguis Turístico en 2020, presentado y aprobado en la Comisión Permanente. (LXIII Legislatura)	
20	Secretaría de Comunicaciones y Transportes	Directora General Adjunta de Vinculación con Gobierno Federal	Que exhorta a esa dependencia a fin de atender el deterioro de las carreteras en Veracruz, procediendo a su rehabilitación y mantenimiento a fin de garantizar la seguridad de quienes transitan por ellas., presentado y aprobado en la Comisión Permanente. (LXIII Legislatura)	
21	Comisión Nacional del Agua	Coordinador de Asesores	Que exhorta a esa Comisión a establecer estaciones de monitoreo de las temperaturas y humedales dentro de las principales ciudades de Yucatán, presentado y aprobado en la Comisión Permanente. (LXIII Legislatura)	
22	Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de los Servicios Financieros	Vicepresidente Técnico	Que exhorta a esa Comisión a informar sobre las acciones emprendidas para evitar la inducción a los usuarios de la banca a contratar créditos, préstamos, seguros y a realizar donativos sin conocer los términos y condiciones de los mismos, mediante publicidad engañosa o información incompleta; así como el uso de malas prácticas de captación de clientes, presentado y aprobado en la Comisión Permanente. (LXIII Legislatura)	
23	Procuraduría General de la República	Director de Vinculación de la Dirección General de Políticas Públicas	Que exhorta a las autoridades responsables a que participen con acciones efectivas que permitan prevenir la violencia política, así como cumplir con su obligación y función de garantizar la seguridad de los habitantes del país; e investigar y resolver los casos de crímenes cometidos en contra de candidatos con motivo de su participación en el presente proceso electoral, presentado y aprobado en la Comisión Permanente. (LXIII Legislatura)	

#### 4. MOVIMIENTOS DE CC. LEGISLADORES

##### a) De reincorporación.

No.	ORIGEN	CONTENIDO	TRÁMITE
1	Sen. Fidel Demédis Hidalgo (PT)	A partir del 29 de junio de 2018. (Morelos)	a) De Enterado. b) Comuníquese a la Cámara de Senadores.
2	Sen. Raúl Morón Orozco (PT)	A partir del 02 de julio de 2018. (Michoacán)	
3	Sen. Armando Ríos Piter (SG)	A partir del 02 de julio de 2018. (Guerrero)	



No.	ORIGEN	CONTENIDO	TRÁMITE	
4	Sen. María Elena Barrera Tapia (PVEM)	A partir del 02 de julio de 2018. (México)	a) De Enterado. b) Comuníquese a la Cámara de Senadores.	
5	Sen. Gerardo Sánchez García (PRI)	A partir del 03 de julio de 2018.		
6	Sen. Mely Romero Celis (PRI)	A partir del 04 de julio de 2018. (Colima)		
7	Sen. Luisa María de Guadalupe Calderón Hinojosa (PAN)	A partir del 05 de julio de 2018.		
8	Sen. Juan Carlos Romero Hicks (PAN)	A partir del 05 de julio de 2018. (Guanajuato)		
9	Dip. José Alberto Couttolenc Buentello (PVEM)	A partir del 02 de julio de 2018. (3a Circunscripción)		a) De Enterado. b) Comuníquese a la Cámara de Diputados.
10	Dip. Francisco Xavier Nava Palacios (PRD)	A partir del 02 de julio de 2018. (Distrito 06, San Luis Potosí)		
11	Dip. José Everardo López Córdova (PRI)	A partir del 01 de julio de 2018. (Distrito 01, Sonora)		
12	Dip. Karina Padilla Ávila (PAN)	A partir del 01 de julio de 2018. (Distrito 08, Guanajuato)		
13	Dip. Santiago Torreblanca Engell (PRI)	A partir del 02 de julio de 2018. (4a Circunscripción)		
14	Dip. Carlos Sarabia Camacho (PRI)	A partir del 02 de julio de 2018. (Distrito 11, Oaxaca)		
15	Dip. María Mercedes Aguilar López (PAN)	A partir del 02 de julio de 2018. (4a Circunscripción)		
16	Dip. Claudia Edith Anaya Mota (PRI)	A partir del 02 de julio de 2018. (Distrito 03, Zacatecas)		
17	Dip. J. Guadalupe Hernández Alcalá (PRD)	A partir del 02 de julio de 2018. (Distrito 07, Michoacán)		
18	Dip. Abdies Pineda Morín (PES)	A partir del 02 de julio de 2018. (2a Circunscripción)		
19	Dip. Fabiola Guerrero Aguilar (PRI)	A partir del 02 de julio de 2018. (Distrito 03, San Luis Potosí)		
20	Dip. Ingrid Krasopani Schemelensky Castro (PAN)	A partir del 02 de julio de 2018. (Distrito 14, Estado de México)		
21	Dip. Yahleel Abdala Carmona (PRI)	A partir del 02 de julio de 2018. (Distrito 01, Tamaulipas)		
22	Dip. Leonardo Rafael Guirao Aguilar (PVEM)	A partir del 02 de julio de 2018. (Distrito 01, Chiapas)		
23	Dip. Alicia Guadalupe Gamboa Martínez (PRI)	A partir del 02 de julio de 2018. (Distrito 04, Durango)		
24	Dip. Luis G. Marrón Agustín (PAN)	A partir del 02 de julio de 2018 (Distrito 21, Estado de México)		



No.	ORIGEN	CONTENIDO	TRÁMITE
25	Dip. Jasmine María Bugarín Rodríguez (PRI)	A partir del 02 de julio de 2018 (Distrito 03, Nayarit)	a) De Enterado. b) Comuníquese a la Cámara de Diputados.
26	Dip. Guadalupe González Suástegui (PAN)	A partir del 02 de julio de 2018 (Distrito 03, Nayarit)	
27	Dip. Edith Villa Trujillo (PRI)	A partir del 02 de julio de 2018 (Distrito 16, Puebla)	
28	Dip. Patricia Elena Aceves Pastrana (MORENA)	A partir del 02 de julio de 2018 (Distrito 05, Distrito Federal)	
29	Dip. Francisco Martínez Neri (PRD)	A partir del 02 de julio de 2018 (Distrito 08, Oaxaca)	
30	Dip. Fidel Calderón Torreblanca (MORENA)	A partir del 02 de julio de 2018 (5a Circunscripción)	
31	Dip. Rogerio Castro Vázquez (MORENA)	A partir del 02 de julio de 2018 (3a Circunscripción)	
32	Dip. Javier Antonio Neblina Vega (PAN)	A partir del 02 de julio de 2018 (Distrito 03, Sonora)	
33	Dip. Sara Paola Galico Félix Díaz (MORENA)	A partir del 02 de julio de 2018 (Distrito 17, Distrito Federal)	
34	Dip. Nadia Haydee Vega Olivas (PAN)	A partir del 02 de julio de 2018 (1ª Circunscripción)	
35	Dip. Javier Bolaños Aguilar (PAN)	A partir del 02 de julio de 2018 (Distrito 01, Morelos)	
36	Dip. Felipe Reyes Álvarez (PRD)	A partir del 02 de julio de 2018 (3a Circunscripción)	
37	Dip. Hugo Alejo Domínguez (PAN)	A partir del 02 de julio de 2018 (Distrito 04, Puebla)	
38	Dip. Sharon M. T. Cuenca Ayala (PVEM)	A partir del 02 de julio de 2018 (4a Circunscripción)	
39	Dip. Victoriano Wences Real (PRD)	A partir del 02 de julio de 2018 (Distrito 05, Guerrero)	
40	Dip. Virginia Nallely Gutiérrez Ramírez (PRI)	A partir del 02 de julio de 2018 (Distrito 10, Estado de México)	
41	Dip. Alma Lilia Luna Munguía (PRI)	A partir del 02 de julio de 2018 (Distrito 32, Estado de México)	
42	Dip. Olga María Esquivel Hernández (PRI)	A partir del 02 de julio de 2018 (Distrito 40, Estado de México)	
43	Dip. Azul Etcheverry Aranda (PRI)	A partir del 02 de julio de 2018 (2a Circunscripción)	
44	Dip. Gloria Himelda Félix Niebla (PRI)	A partir del 02 de julio de 2018 (Distrito 01, Sinaloa)	
45	Dip. Xitlalic Ceja García (PRI)	A partir del 02 de julio de 2018 (Distrito 06, Puebla)	



No.	ORIGEN	CONTENIDO	TRÁMITE
46	Dip. Ulises Cristópolos Ríos (PRI)	A partir del 02 de julio de 2018 (Distrito 05, Sonora)	a) De Enterado. b) Comuníquese a la Cámara de Diputados.
47	Dip. Delia Guerrero Coronado (PRI)	A partir del 02 de julio de 2018 (2a Circunscripción)	
48	Dip. Santiago Taboada Cortina (PAN)	A partir del 02 de julio de 2018 (4a Circunscripción)	
49	Dip. Emilio Enrique Salazar Farias (PVEM)	A partir del 02 de julio de 2018 (Distrito 09, Chiapas)	
50	Dip. Federico Döring Casar (PAN)	A partir del 02 de julio de 2018 (Distrito 15, Distrito Federal)	
51	Dip. Martha Hilda González Calderón (PRI)	A partir del 02 de julio de 2018 (Distrito 34, Estado de México)	
52	Dip. Yarith Tannos Cruz (PRI)	A partir del 02 de julio de 2018 (Distrito 07, Oaxaca)	
53	Dip. Román Francisco Cortés Lugo (PAN)	A partir del 02 de julio de 2018 (Distrito 15, Estado de México)	
54	Dip. Araceli Saucedo Reyes (PRD)	A partir del 03 de julio de 2018 (Distrito 11, Michoacán)	
55	Dip. Dora Elena Real Salinas (PRI)	A partir del 03 de julio de 2018 (Distrito 09, Estado de México)	
56	Dip. Rocío Díaz Montoya (PRI)	A partir del 03 de julio de 2018 (Distrito 28, Estado de México)	
57	Dip. Lorena del Carmen Alfaro García (PAN)	A partir del 03 de julio de 2018 (2a Circunscripción)	
58	Dip. Alejandra Gutiérrez Campos (PAN)	A partir del 03 de julio de 2018 (Distrito 06, Guanajuato)	
59	Dip. José Erandi Bermúdez Méndez (PAN)	A partir del 03 de julio de 2018 (Distrito 11, Guanajuato)	
60	Dip. Enrique Zamora Morlet (PVEM)	A partir del 03 de julio de 2018 (Distrito 11, Chiapas)	
61	Dip. Genoveva Huerta Villegas (PAN)	A partir del 03 de julio de 2018 (Distrito 09, Puebla)	
62	Dip. Susana Corella Platt (PRI)	A partir del 03 de julio de 2018 (Distrito 04, Sonora)	
63	Dip. Omar Ortega Álvarez (PRD)	A partir del 03 de julio de 2018 (5a Circunscripción)	
64	Dip. Lilia Arminda García Escobar (PAN)	A partir del 03 de julio de 2018 (Distrito 08, Puebla)	
65	Dip. Hersilia O. A. Córdova Morán (PRI)	A partir del 03 de julio de 2018 (4a Circunscripción)	



No.	ORIGEN	CONTENIDO	TRÁMITE
66	Dip. Iveth Bernal Casique (PRI)	A partir del 03 de julio de 2018 (Distrito 36, Estado de México)	a) De Enterado. b) Comuníquese a la Cámara de Diputados.
67	Dip. Edith Anabel Alvarado Varela (PRI)	A partir del 03 de julio de 2018 (Distrito 02, Tlaxcala)	
68	Dip. Beatriz Vélez Núñez (PRI)	A partir del 03 de julio de 2018 (Distrito 07, Guerrero)	
69	Dip. Natalia Karina Barón Ortiz (MORENA)	A partir del 03 de julio de 2018 (3a Circunscripción)	
70	Dip. Cándido Ochoa Rojas (MORENA)	A partir del 04 de julio de 2018 (Distrito 04, San Luis Potosí)	
71	Dip. Rubén Alejandro Garrido Muñoz (PAN)	A partir del 04 de julio de 2018 (Distrito 05, Puebla)	
72	Dip. Norberto Antonio Martínez Soto (PRD)	A partir del 04 de julio de 2018 (Distrito 06, Michoacán)	
73	Dip. Julián Nazar Morales (PRI)	A partir del 04 de julio de 2018 (Distrito 10, Chiapas)	
74	Dip. Álvaro Ibarra Hinojosa (PRI)	A partir del 04 de julio de 2018 (2a Circunscripción)	
75	Dip. Juan Manuel Cavazos Balderas (PRI)	A partir del 04 de julio de 2018 (Distrito 02, Nuevo León)	
76	Dip. Daniel Torres Cantú (SG)	A partir del 04 de julio de 2018 (Distrito 08, Nuevo León)	

5. INICIATIVAS

No.	INICIATIVA	PROMOVENTE (S)	TURNO	SINOPSIS
1	Que reforma la fracción I del artículo 74 de la <u>Le<sup>y</sup> General de Salud</u> .  Publicación en GP: 04 de julio de 2018.	Sen. Yolanda de la Torre Valdez (PRI)	Comisiones Unidas de Salud y de Estudios Legislativos de la Cámara de Senadores.	Incluir a jugadores patológicos dentro de la atención a personas con trastornos mentales y del comportamiento.
2	Que se reforma la <u>Le<sup>y</sup> General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados</u> .  Publicación en GP: 04 de julio de 2018.	Dip. José Hernán Cortés Berumen (PAN)	Comisión de Transparencia y Anticorrupción de la Cámara de Diputados.	Incluir a las medidas de seguridad técnicas la seudonimización entendida como el tratamiento de datos personales de manera tal que ya no puedan atribuirse a un interesado sin utilizar información adicional. Realizar la seudonimización y el cifrado de datos personales para establecer y mantener las medidas de seguridad para la protección de los datos personales
3	Que reforma el artículo 93 de la <u>Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos</u> .  Publicación en GP: 04 de julio de 2018.	Sen. Isidro Pedraza Chávez (PRD)	Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales; de Gobernación; de Estudios Legislativos, Segunda de la Cámara de Senadores.	Indicar que las cámaras podrán convocar al Ejecutivo Federal, a cualquier funcionario público, y a personas físicas y morales para que comparezcan ante ellos cuando se discuta una ley, informe o negocio concerniente a sus actividades; y precisar que deberán responder interpelaciones o preguntas directas por parte de los legisladores, bajo protesta de decir verdad, en procedimientos de investigación por actos de corrupción, violación de derechos humanos y otros.



No.	INICIATIVA	PROMOVENTE (S)	TURNO	SINOPSIS
4	<p>Que se adiciona un sexto párrafo, recorriéndose los subsecuentes en su orden, al artículo 1 de la <u>Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.</u></p> <p>Publicación en GP: 04 de julio de 2018.</p>	<p>Dip. Ricardo Guillen Rivera y Diputados (PVEM)</p>	<p>Comisión de Transparencia y Anticorrupción de la Cámara de Diputados.</p>	<p>Suscribir los contratos por el titular de la dependencia contratante cuando se contraten bienes o servicios entre entidades públicas y establecer que los titulares de las dependencias contratante y contratada serán los responsables de vigilar el cumplimiento de los términos.</p>
5	<p>Que reforma el segundo párrafo de la fracción <u>IV del artículo 41 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y diversas disposiciones de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.</u></p> <p>Publicación en GP: 04 de julio de 2018.</p>	<p>Dip. Jorge Enrique Dávila Flores (PRI)</p>	<p>Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados.</p>	<p>Reducir los tiempos que duran las campañas y precampañas. Para renovar al titular del Poder Ejecutivo Federal y las dos cámaras del Congreso de la Unión, pretende que las precampañas no duren más de treinta días.</p> <p>En los procesos electorales para renovar la Cámara de Diputados, las precampañas no podrán durar más de veinte días. La campaña electoral para Presidente de la República, tendrá una duración de cincuenta días. Y las campañas electorales para diputados, tendrán una duración de treinta días.</p>

\*Sin intervención en tribuna.

## 6. DICTÁMENES A DISCUSIÓN

Con puntos de acuerdo.

No.	ORIGEN	DICTAMEN	TRÁMITE
1	<p>Primera Comisión</p> <p>Publicación en GP: 04 de julio de 2018.</p>	<p>Que exhorta al gobierno de la Ciudad de México a verificar el correcto funcionamiento de los altavoces que emiten la alerta sísmica y, en su caso, reparar aquéllos que presentan fallas; asimismo, se solicita un informe respecto de la instalación de nuevos altavoces anunciados por el gobierno capitalino, después del sismo del 19 de septiembre pasado.</p> <p><b>Proposiciones:</b> Suscrita por la Sen. Yolanda de la Torre Valdez (PRI) el 13 de junio de 2018. (LXIII Legislatura) Suscrita por la Dip. Noemí Zoila Guzmán Lagunes (PRI) el 26 de junio de 2018. (LXIII Legislatura)</p> <p><b>Acuerdo:</b> <b>PRIMERO.-</b> La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente al Gobierno de la Ciudad de México a verificar el correcto funcionamiento de los altavoces que emiten la alerta sísmica, y en su caso, reparar aquellos que presentan fallas; asimismo, se solicita remita un informe a esta Soberanía respecto de la instalación de nuevos altavoces anunciados por el gobierno capitalino, después del sismo del 19 de septiembre pasado. <b>SEGUNDO.-</b> La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente al Gobierno Federal y a los gobiernos de las 32 entidades federativas, particularmente de los estados de Jalisco, Colima, Michoacán, Guerrero, Oaxaca y Puebla, a que de manera coordinada, consideren la ampliación y el fortalecimiento del Sistema de Alerta Sísmica Mexicano.</p>	<p>a) Aprobados en <u>votación económica.</u> b) Comuníquense.</p>



No.	ORIGEN	DICTAMEN	TRÁMITE
2		<p><b>Que exhorta a los gobiernos de las 32 entidades federativas a fortalecer las acciones en materia de seguridad pública, en lo que respecta a sus redes carreteras del orden estatal, a fin de prevenir el asalto a transportistas, las extorsiones carreteras y el robo de unidades.</b></p> <p><b>Proposición:</b> Suscrita por los Senadores del Grupo Parlamentario del PRI el 13 de junio de 2018. (LXIII Legislatura)</p> <p><b>Acuerdo:</b> <b>ÚNICO.</b>- La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente al Gobierno Federal y a los gobiernos de las 32 entidades federativas para que fortalezcan la coordinación y acciones en materia de seguridad pública en lo que respecta a las redes carreteras del país, a fin de prevenir el asalto a transportistas, las extorsiones y el robo de unidades.</p>	
3	<p><b>Primera Comisión</b></p> <p>Publicación en GP: 04 de julio de 2018.</p>	<p><b>Que exhorta al Centro Nacional de Prevención de Desastres a continuar fortaleciendo, actualizando y difundiendo los protocolos de seguridad a fin de mantener informada a la población de los riesgos que implican las temporadas de lluvias, huracanes, ciclones y tormentas tropicales, con especial atención para los estados del sur-sureste del país.</b></p> <p><b>Proposición:</b> Suscrita por la Dip. Yaret Adriana Guevara Jiménez (PVEM), y diputados de su Grupo Parlamentario, el 26 de junio de 2018. (LXIII Legislatura)</p> <p><b>Acuerdo:</b> <b>ÚNICO.</b>- La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente al Centro Nacional de Prevención de Desastres para que, de manera coordinada con las instituciones de protección civil de las 32 entidades federativas, continúe fortaleciendo, actualizando y difundiendo los protocolos de seguridad a fin de mantener informada a la población de los riesgos que implican las temporadas de lluvias, huracanes, ciclones y tormentas tropicales, con especial atención para los estados del sur-sureste del país.</p>	<p>a) Aprobados en <u>votación económica</u>.</p> <p>b) Comuníquense.</p>
4		<p><b>Por el que se solicita a la Secretaría de Seguridad Pública de la Ciudad de México y al Sistema Colectivo Metro un informe sobre las investigaciones relacionadas por el presunto cobro de protección a comerciantes ambulantes al interior de las instalaciones del Metro.</b></p> <p><b>Proposición:</b> Suscrita por los Senadores del Grupo Parlamentario del PRI el 13 de junio de 2018. (LXIII Legislatura)</p> <p><b>Acuerdo:</b> <b>ÚNICO.</b>- La Comisión Permanente del H. Congreso Unión solicita respetuosamente a la Secretaria de Seguridad Publica de la Ciudad de México y al Sistema Colectivo Metro, para que en el ámbito de sus atribuciones, remitan un informe a esta Soberanía sobre las investigaciones relacionadas por el presunto cobro de protección a comerciantes ambulantes al interior de las instalaciones del Metro, a fin de deslindar las responsabilidades y, en su caso, se apliquen las sanciones que conforme a derecho procedan.</p>	



No.	ORIGEN	DICTAMEN	TRÁMITE
5		<p><b>Que exhorta al gobierno de la Ciudad de México a informar respecto de las estrategias de prevención del delito y acciones que se están implementando para el combate a la incidencia delictiva en la entidad; y se solicita un informe sobre las acciones, planes y estrategias que realiza en conjunto con la Secretaría de Seguridad Pública, a fin de garantizar la seguridad de los usuarios del Sistema de Transporte Colectivo Metro.</b></p> <p><b>Proposiciones:</b> Suscrita por los Senadores del Grupo Parlamentario del PRI el 20 de junio de 2018. (LXIII Legislatura) Suscrita por la Sen. Yolanda de la Torre Valdez (PRI) el 26 de junio de 2018. (LXIII Legislatura)</p> <p><b>Acuerdo:</b> <b>PRIMERO.-</b> La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente al Gobierno de la Ciudad de México para que en el ámbito de sus atribuciones, informe a esta Soberanía respecto de las estrategias de prevención del delito y acciones que se estén implementando para el combate a la incidencia delictiva en dicha entidad. <b>SEGUNDO.-</b> La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión solicita respetuosamente al Gobierno de la Ciudad de México remita un informe a esta Soberanía sobre las acciones, planes y estrategias que realiza en conjunto con la Secretaría de Seguridad Pública, a fin de garantizar la seguridad de los usuarios del Sistema de Transporte Colectivo Metro.</p>	
6	<p><b>Primera Comisión</b></p> <p>Publicación en GP: 04 de julio de 2018.</p>	<p><b>Por el que se determina dar por atendidas las proposiciones que exhortaban al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación a ordenar al gobernador del estado de Morelos a entregar la totalidad de los recursos avalados por el congreso local mediante las ampliaciones presupuestales otorgadas al Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana.</b></p> <p><b>Proposiciones:</b> Suscrita por los Diputados Blanca Margarita Cuata Domínguez y Juan Romero Tenorio (MORENA) el 20 de junio de 2018. (LXIII Legislatura) Suscrita por el Sen. Miguel Enrique Lucia Espejo (PT) el 26 de junio de 2018. (LXIII Legislatura)</p> <p><b>Acuerdo:</b> <b>PRIMERO.—</b> La Primera Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y de Justicia determina dar por atendidas las proposiciones con punto de acuerdo que exhortan al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación a ordenar al Gobernador del 63me de Morelos a entregar la totalidad de los recursos avalados por el Congreso local mediante las ampliaciones presupuestales otorgadas al Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana, en virtud de la determinación emitida en el expediente SUP-JE-30/2018 de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, de fecha 25 de junio de 2018. <b>SEGUNDO.-</b> Archívese el expediente como asunto total y definitivamente concluido.</p>	<p>a) Aprobados en <u>votación económica</u>.</p> <p>b) Comuníquense.</p>
7		<p><b>Por el que se determina que han quedado atendidas diversas proposiciones con relación a hechos de violencia política ocurridos en contra de las y los ciudadanos postulados a cargos de elección popular.</b></p> <p><b>Proposiciones:</b> Suscrita por los Diputados del Grupo Parlamentario del PAN el 20 de junio de 2018. (LXIII Legislatura) Suscrita por el Dip. Heriberto Varela Colmenares (PRD) el 20 de junio de 2018. (LXIII Legislatura) Suscrita por la Dip. María Eloisa Talavera Hernández (PAN) el 20 de junio de 2018. (LXIII Legislatura) Suscrita por el Sen. Isidro Pedraza Chávez (PRD) el 20 de junio de 2018. (LXIII Legislatura) Suscrita por la Dip. Hilda Miranda Miranda (PRD) el 20 de junio de 2018. (LXIII Legislatura) Suscrita por las Diputadas Alicia Barrientos Pantoja y Ernestina Godoy Ramos (MORENA), el 26 de junio de 2018. (LXIII Legislatura)</p>	



No.	ORIGEN	DICTAMEN	TRÁMITE
-	Primera Comisión Publicación en GP: 04 de julio de 2018.	<b>Acuerdo:</b> <b>ÚNICO.-</b> La Primera Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y de Justicia, determine que en virtud de los Pronunciamientos aprobados por el Pleno de la Comisión Permanente, en sus sesiones celebradas el 16 de mayo y 13 junio de 2018, resuelve que las preocupaciones de las y los proponentes han quedado atendidas con base en la enérgica y reiterada condena expresada con relación a los hechos de violencia política ocurridos en contra de las y los ciudadanos postulados a cargos de elección popular, y por haberse exhortado nuevamente a todas las autoridades a participar con acciones efectivas para prevenir, proteger, investigar y sancionar tan lamentables acontecimientos.	
8		<b>Por el que se solicita a la Secretaría de Salud y al Consejo de Salubridad General lleven a cabo un análisis, evaluación y, en su caso, definición y registro de la Amiloidosis Hereditaria como enfermedad rara.</b>  <b>Proposición:</b> Suscrita por el Dip. Elías Octavio Íñiguez Mejía (PAN) el 13 de junio de 2018. (LXIII Legislatura)  <b>Acuerdo:</b> <b>ÚNICO.-</b> La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, solicita respetuosamente a la Secretaría de Salud y al Consejo de Salubridad General para que lleven a cabo un análisis, evaluación y, en su caso definición y registro de la Amiloidosis Hereditaria como enfermedad rara.	
9	Segunda Comisión Publicación en GP: 04 de julio de 2018.	<b>Por el que se solicita a la Comisión Nacional de Protección Social en Salud informar sobre las implicaciones que representa la reciente actualización del Protocolo Técnico de Cáncer de Mama 2018, con relación al tabulador de pago; a fin de que los pacientes tengan acceso a las mejores terapias que garanticen mayor supervivencia y calidad de vida ante este padecimiento.</b>  <b>Proposición:</b> Suscrita por el Sen. Francisco Salvador López Brito (PAN) el 13 de junio de 2018. (LXIII Legislatura)  <b>Acuerdo:</b> <b>ÚNICO.</b> La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, solicita respetuosamente a la Comisión Nacional de Protección Social en Salud a informar a esta Asamblea sobre las implicaciones que representa la reciente actualización del Protocolo Técnico de Cáncer de Mama 2018, con relación al tabulador de pago; a fin de que los pacientes tengan acceso a las mejores terapias que garanticen mayor supervivencia y calidad de Vida ante este padecimiento.	a) Aprobados en <u>votación económica</u> . b) Comuníquense.
10		<b>Que exhorta al Poder Ejecutivo Federal a suscribir el "Protocolo de 2014 relativo al Convenio sobre el trabajo forzoso, 1930".</b>  <b>Proposición:</b> Suscrita por el Sen. David Monreal Ávila (PT) el 13 de junio de 2018. (LXIII Legislatura)  <b>Acuerdo:</b> <b>ÚNICO.-</b> La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente al Poder Ejecutivo Federal, para que en el marco de sus facultades constitucionales, suscriba el "Protocolo de 2014 relativo al Convenio sobre el trabajo forzoso, 1930".	



No.	ORIGEN	DICTAMEN	TRÁMITE
11		<p><b>Por el que se solicita al Poder Ejecutivo Federal que, en el marco de los trabajos que ya se realizan en la Organización Mundial del Comercio, en Ginebra, Suiza, se promueva un foro de reflexión sobre los retos y oportunidades del sistema de comercio internacional.</b></p> <p><b>Proposición:</b> Suscrita por el Sen. Luis Humberto Fernández Fuentes (PT) el 13 de junio de 2018. (LXIII Legislatura)</p> <p><b>Acuerdo:</b> <b>ÚNICO:</b> La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión solicita respetuosamente al Poder Ejecutivo Federal que en el marco de los trabajos que ya se realizan en la Organización Mundial del Comercio (OMC), en Ginebra. Suiza, se promueva un foro de reflexión sobre los retos y oportunidades del sistema de comercio internacional.</p>	
12	<p><b>Segunda Comisión</b></p> <p>Publicación en GP: 04 de julio de 2018.</p>	<p><b>Que exhorta a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social a promover el fortalecimiento de las acciones encaminadas a la prevención de la discriminación laboral y de la protección y garantía de los derechos laborales de las personas en todo el país.</b></p> <p><b>Proposición:</b> Suscrita por el Dip. Abel Cruz Hernández (PES), a nombre de los Diputados del Grupo Parlamentario del Partido Encuentro Social, el 20 de junio de 2018. (LXIII Legislatura)</p> <p><b>Acuerdo:</b> <b>PRIMERO.-</b> La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta a la Secretaria del Trabajo y Previsión Social para que en el ámbito de sus atribuciones y en coordinación con las autoridades competentes de los tres Órdenes de gobierno, promueva el fortalecimiento de las acciones encaminadas a la prevención de la discriminación laboral y de la protección y garantía de los derechos laborales de las personas en todo el país. <b>SEGUNDO.-</b> La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta al Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación para que remita a esta asamblea, un informe en donde se dé cuenta del estatus de las quejas recibidas por actos de discriminación en el ámbito laboral, en lo que va del año 2018.</p>	<p>a) Aprobados en <u>votación económica</u>.</p> <p>b) Comuníquense.</p>
13		<p><b>Que exhorta a la Secretaría de Salud, y a la Procuraduría Federal del Consumidor a implementar acciones que permitan que el consumidor identifique la diferencia entre la leche y las fórmulas lácteas, así como la diferencia entre éstas con los productos lácteos combinados.</b></p> <p><b>Proposición:</b> Suscrita por la Dip. Evelyng Soraya Flores Carranza (PVEM) el 13 de junio de 2018. (LXIII Legislatura)</p> <p><b>Acuerdo:</b> <b>ÚNICO.</b> La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Secretaria de Salud. por conducto de la Comisión Federal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS) y a la Procuraduría Federal del Consumidor (PROFECO), para que en un trabajo coordinado y de manera libre implementen acciones que permitan que el consumidor identifique, en términos claros y comprensibles, la diferencia entre la leche y las fórmulas lácteas, así como la diferencia entre éstas con los productos lácteos combinados, cuidando la adecuada notificación al consumidor del origen, el contenido y calidad de cada producto.</p>	



No.	ORIGEN	DICTAMEN	TRÁMITE
14	Segunda Comisión  Publicación en GP: 04 de julio de 2018.	<p><b>Por el que la Comisión Permanente reconoce y felicita a Isaac Hernández Fernández por su trayectoria y por el otorgamiento del premio internacional Benois de la Danse 2018.</b></p> <p><b>Proposición:</b> Suscrita por la Sen. Yolanda de la Torre Valdez (PRI) el 20 de junio de 2018. (LXIII Legislatura)</p> <p><b>Acuerdo:</b> <b>ÚNICO.-</b> La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, reconoce y felicita a Isaac Hernández Fernández, por su trayectoria y por el otorgamiento del premio internacional Benois de la Danse 2018.</p>	<p>a) Aprobados en <u>votación económica</u>.</p> <p>b) Comuníquense.</p>
15		<p><b>Que exhorta a la Secretaría de Salud a emitir a la brevedad el Reglamento de la Ley General de Salud en materia de control sanitario de la cannabis y derivados de la misma, así como las disposiciones que sean necesarias para armonizar los reglamentos y la normatividad necesaria para el cumplimiento del Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Salud y del Código Penal Federal, publicado el 19 de junio de 2017.</b></p> <p><b>Proposición:</b> Suscrita por el Dip. Heriberto Varela Colmenares (PRD) el 06 de junio de 2018. (LXIII Legislatura)</p> <p><b>Acuerdo:</b> <b>ÚNICO.-</b> La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Secretaria de Salud a emitir a la brevedad el Reglamento de la Ley General de Salud en materia de control sanitario de la Cannabis y derivados de la misma, así como las disposiciones que sean necesarias para armonizar los reglamentos y la normatividad necesaria para el cumplimiento del Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Salud y del Código Penal Federal, publicado en el Diario Oficial de la Federación del 19 de junio de 2017.</p>	
16		<p><b>Que exhorta a la Secretaría de Salud y sus homólogas en las 32 entidades federativas a fortalecer los servicios de salud que son ofrecidos en términos de diagnóstico y tratamiento del Lupus, así como promover la investigación científica y los estudios epidemiológicos.</b></p> <p><b>Proposición:</b> Suscrita por los Senadores del Grupo Parlamentario del PRI el 13 de junio de 2018. (LXIII Legislatura)</p> <p><b>Acuerdo:</b> <b>ÚNICO.-</b> La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Secretaria de Salud y sus homólogas en las 32 entidades federativas en el ámbito de sus respectivas atribuciones, para que fortalezcan los servicios de salud que son ofrecidos en términos de diagnóstico, tratamiento del Lupus, así como promover la investigación científica y los estudios epidemiológicos.</p>	
17		<p><b>Que exhorta a la Procuraduría Federal del Consumidor a implementar las medidas preventivas apropiadas para garantizar que los productos y servicios que se comercialicen sean seguros, a fin de lograr una efectiva protección de los derechos del consumidor y evitar fraudes en la organización de fiestas y viajes de graduación.</b></p> <p><b>Proposición:</b> Suscrita por el Sen. Jesús Casillas Romero (PRI) el 20 de junio de 2018. (LXIII Legislatura)</p> <p><b>Acuerdo:</b> <b>ONICO.-</b> La Comisión Permanente del Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Procuraduría Federal del Consumidor (PROFECO), a implementar las medidas preventivas apropiadas para garantizar que los productos y servicios que se comercialicen sean seguros, a fin de lograr una efectiva protección de los derechos del consumidor y evitar fraudes en la organización de fiestas y viajes de graduación.</p>	



No.	ORIGEN	DICTAMEN	TRÁMITE
18		<p><b>Por el que la Comisión Permanente se congratula por el fin de las negociaciones y la llegada a un acuerdo, en principio, del Tratado de Libre Comercio entre México y la Unión Europea.</b></p> <p><b>Proposición:</b> Suscrita por la Sen. Laura Angélica Rojas Hernández (PAN) el 13 de junio de 2018. (LXIII Legislatura)</p> <p><b>Acuerdo:</b> <b>PRIMERO.</b> La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión as congratula por el fin de las negociaciones y la llegada a un acuerdo en principio del Tratado de Libre Comercio entre México y la Unión Europea. <b>SEGUNDO.</b> La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente al Poder Ejecutivo a asegurarse de que la incorporación transversal de la perspectiva de género esté incluida en el texto modernizado del Acuerdo Global entre México y la Unión Europea, así como en la cobertura del pilal' comercial una vez que las partes así lo convengan. <b>TERCERO.</b> La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente al Poder Ejecutivo a acelerar los procesos pendientes entre éste y los órganos de la Unión Europea a fin de que el Tratado de Libre Comercio entre México y la Unión Europea sea firmado y enviado para su ratificación al Senado de la República.</p>	
19	<p>Segunda Comisión</p> <p>Publicación en GP: 04 de julio de 2018.</p>	<p><b>Que exhorta al Gobierno Federal a fortalecer las campañas informativas para concientizar a la población a través de la radio y la televisión sobre la importancia de una alimentación saludable y la activación física.</b></p> <p><b>Proposición:</b> Suscrita por el Dip. Adolfo Mota Hernández (PRI) el 20 de junio de 2018. (LXIII Legislatura)</p> <p><b>Acuerdo:</b> <b>ÚNICO.-</b> La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente al Gobierno Federal para que, en el ámbito de sus atribuciones, fortalezca las campañas informativas para concientizar a la población a través de la radio y la televisión sobre la importancia de una alimentación saludable y la activación física.</p>	<p>a) Aprobados en <u>votación económica</u>.</p> <p>b) Comuníquense.</p>
20		<p><b>Por el que se solicita al gobierno del estado de Tamaulipas un informe relativo a las acciones derivadas de la Campaña Seguridad y Prosperidad, sus resultados y las previsiones para evitar que existan violaciones a los derechos humanos y los avances y resultados del acuerdo firmado en el año 2017 con el Texas Southmost College, en materia de capacitación a policías.</b></p> <p><b>Proposición:</b> Suscrita por la Sen. Ma. del Carmen Ojesto Martínez Porcayo (PT) el 20 de junio de 2018. (LXIII Legislatura)</p> <p><b>Acuerdo:</b> <b>ÚNICO.-</b> La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, respetuosamente y con pleno respeto al Pacto Federal, solicita al Gobierno del Estado de Tamaulipas un informe relativo a: a) Las acciones derivadas de la Campaña Seguridad y Prosperidad, sus resultados y las previsiones para evitar que existan violaciones a los derechos humanos; y b) Los avances y resultados del acuerdo firmado en el 3:30 2017 con el Texas Southmost College, en materia de capacitación a policías.</p>	



No.	ORIGEN	DICTAMEN	TRÁMITE
21	Segunda Comisión  Publicación en GP: 04 de julio de 2018.	<p><b>Que exhorta a la Secretaría de Salud a fortalecer las campañas informativas sobre los riesgos y consecuencias causados por el Virus del Papiloma Humano (VPH) en la salud de la población, a efecto de tomar medidas de prevención.</b></p> <p><b>Proposición:</b> Suscrita por los Senadores del Grupo Parlamentario del PRI el 20 de junio de 2018. (LXIII Legislatura)</p> <p><b>Acuerdo:</b> <b>ÚNICO.-</b> La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, exhorta a la Secretaría de Salud a que, en coordinación con sus homólogas en las entidades federativas, fortalezcan las campañas informativas sobre los riesgos y consecuencias causados por el Virus del Papiloma Humano (VPH) en la salud de la población, a efecto de tomar medidas de prevención.</p>	<p>a) <b>Aprobados en votación económica.</b> b) <b>Comuníquense.</b></p>
22		<p><b>Que exhorta al Ejecutivo Federal a continuar dando cumplimiento a la sentencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos en el caso Rosendo Cantú y otra vs. México.</b></p> <p><b>Proposición:</b> Suscrita por la Sen. María del Carmen Ojesto Martínez Porcayo (PT) el 13 de junio de 2018. (LXIII Legislatura)</p> <p><b>Acuerdo:</b> <b>ÚNICO.-</b> La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, con pleno respeto a la división de poderes, exhorta respetuosamente al Ejecutivo Federal, para que continúe dando cumplimiento a la sentencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos en el caso Rosendo Cantú y otra VS. México.</p>	
23		<p><b>Que exhorta al Consejo de Salubridad General a solicitar que el Sarcoma en Tejidos Blandos en adultos sea considerada una enfermedad que ocasiona gastos catastróficos, a fin de ampliar la cobertura para personas mayores de 18 años del Fondo de Protección Contra Gastos Catastróficos y solicitar la definición y registro del Sarcoma en Tejidos Blandos en el Registro Nacional de Enfermedades Raras.</b></p> <p><b>Proposición:</b> Suscrita por la Dip. Teresa de Jesús Lizárraga Figueroa (PAN) el 20 de junio de 2018. (LXIII Legislatura)</p> <p><b>Acuerdo:</b> <b>ÚNICO.-</b> La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente al Consejo de Salubridad General para que en el ámbito de sus atribuciones considere: a) Solicitar que el Sarcoma en Tejidos Blandos en adultos sea considerada una enfermedad que ocasiona gastos catastróficos. a fin de ampliar la cobertura para personas mayores de 18 años del Fondo de Protección Contra Gastos Catastróficos y b) Solicite la detención y registro del Sarcoma en Tejidos Blandos en el Registro Nacional de Enfermedades Raras.</p>	
24		<p><b>Que exhorta a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social a remitir un informe sobre el diseño, operación y evaluación de los programas que permiten generar oportunidades de empleo para jóvenes y grupos vulnerables.</b></p> <p><b>Proposición:</b> Suscrita por la Dip. María Luisa Beltrán Reyes (PRD) el 06 de junio de 2018. (LXIII Legislatura)</p>	



No.	ORIGEN	DICTAMEN	TRÁMITE
		<p><b>Acuerdo:</b> <b>PRIMERO.-</b> La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, con pleno respeto a la división de poderes, exhorta, respetuosamente, a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, para que a través del Servicio Nacional de Empleo, remita a esta Asamblea un informe sobre el diseño, operación y evaluación de los programas que permiten generar oportunidades de empleo para jóvenes y grupos vulnerables.</p> <p><b>SEGUNDO.-</b> La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, con pleno respeto a la división de poderes, exhorta respetuosamente, a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social a que remita a esta Asamblea un informe sobre la situación que guarda el programa Alianza Estratégica por el Trabajo y Empleo para Jóvenes "Empleo Joven".</p>	
25		<p><b>Que exhorta a la Secretaría de Salud a analizar los peligros y tomar todas las medidas necesarias para contener y hacer frente a la propagación de enfermedades contagiosas, entre ellas, una posible epidemia de ébola.</b></p> <p><b>Proposición:</b> Suscrita por el Sen. Isidro Pedraza Chávez (PRD) el 20 de junio de 2018. (LXIII Legislatura)</p> <p><b>Acuerdo:</b> <b>ONICO.-</b> La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Secretaría de Salud a analizar los peligros y tomar todas las medidas necesarias para contener y hacer frente a la propagación de enfermedades contagiosas en el territorio nacional, entre ellas una posible epidemia de Ébola.</p>	
26	<p><b>Segunda Comisión</b></p> <p>Publicación en GP: 04 de julio de 2018.</p>	<p><b>Que exhorta a los gobiernos de las 32 entidades federativas a presentar un informe sobre las acciones emprendidas para prevenir la violencia de género y, en su caso, fortalecer los protocolos especializados en la materia, a fin de salvaguardar la integridad de las mujeres y niñas y garantizarles el derecho a vivir una vida sin violencia.</b></p> <p><b>Proposición:</b> Suscrita por los Senadores del Grupo Parlamentario del PRI el 13 de junio de 2018. (LXIII Legislatura)</p> <p><b>Acuerdo:</b> <b>ÚNICO.-</b> La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a los gobiernos de las 32 entidades federativas para que, en el ámbito de sus atribuciones, presenten un informe pormenorizado sobre las acciones emprendidas para prevenir la violencia de género y, en su caso, fortalezcan los protocolos especializados en la materia, a fin de salvaguardar la integridad de las mujeres y niñas y garantizarles el derecho a vivir una Vida sin violencia.</p>	<p>a) Aprobados en <u>votación económica</u>.</p> <p>b) Comuníquense.</p>
27		<p><b>Por el que se determina que han quedado sin materia las proposiciones sobre medidas de alertamiento, protocolos de atención sanitaria y concientización a la población sobre los riesgos que representa la exposición a las altas temperaturas.</b></p> <p><b>Proposiciones:</b> Suscrita por los Senadores del Grupo Parlamentario del PRI el 06 de junio de 2018. (LXIII Legislatura) Suscrita por la Dip. Ruth Noemí Tiscareño Agoitia (PRI) el 13 de junio de 2018. (LXIII Legislatura) Suscrita por el Sen. Jesús Casillas Romero (PRI) el 13 de junio de 2018. (LXIII Legislatura) Suscrita por la Sen. Yolanda de la Torre Valdez (PRI) el 20 de junio de 2018. (LXIII Legislatura) Suscrita por la Dip. Yaret Adriana Guevara Jiménez (PVEM) y Diputados de su Grupo Parlamentario, el 20 de junio de 2018. (LXIII Legislatura)</p>	



No.	ORIGEN	DICTAMEN	TRÁMITE
-	Segunda Comisión Publicación en GP: 04 de julio de 2018.	<p><b>Acuerdo:</b> <b>PRIMERO.</b>- Las y los Legisladores integrantes de la Segunda Comisión de Trabajo de la Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión han determinado que las proposiciones con Puntos de Acuerdo por el que se exhorta a diversas autoridades federales y locales para implementar las medidas de alertamiento; los protocolos de atención sanitaria y las concientización a la población sobre los riesgos que representa la exposición a las altas temperaturas que prevalecen en diversas regiones del País han quedado sin materia toda vez que las instancias del gobierno federal han cumplido cabalmente con las facultades establecidas en el marco jurídico para ejecutar las acciones respectivas y que el tiempo previsto por los pronósticos científicos en relación con la duración de la onda de calor se cumplió y la misma no duro más de diez días en territorio nacional. <b>SEGUNDO.</b>- Archívese el presente expediente como asunto total y definitivamente concluido.</p>	
28	Tercera Comisión Publicación en GP: 04 de julio de 2018.	<p><b>Que exhorta a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, al gobierno del estado de Veracruz y a los municipios de Tierra Blanca e Ixmattlahuacan a hacer efectiva la prohibición de instalar tiraderos a cielo abierto y solucionar la problemática de la disposición de residuos sólidos urbanos, en las inmediaciones de la laguna María Lizamba.</b></p> <p><b>Proposición:</b> Suscrita por la Diputada Alicia Barrientos Pantoja y los Diputados Virgilio Dante Caballero Pedraza y Sergio Renpe Cancino Barffuson (MORENA) el 06 de junio de 2018. (LXIII Legislatura)</p> <p><b>Acuerdo:</b> <b>ÚNICO.</b>- La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente a la Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales, al gobierno del estado de Veracruz, y a los municipios de Tierra Blanca e Ixmattlahuacan, para en el ámbito de sus respectivas atribuciones hagan efectiva la prohibición de instalar tiraderos a cielo abierto y solucione la problemática de la disposición de residuos sólidos urbanos, en las inmediaciones de la laguna María Lizamba. Asimismo, investigue y de ser el caso, proceda conforme a derecho en contra de quienes han instalado y operado tiraderos a cielos abierto.</p>	<p>a) Aprobados en <u>votación económica</u>.</p> <p>b) Comuníquense.</p>
29		<p><b>Que exhorta a la Comisión Nacional del Agua a que, en coordinación con sus homólogas en las 32 entidades federativas, fortalezcan las acciones necesarias para garantizar el acceso al agua para consumo humano, así como reforzar las campañas existentes a fin de concientizar entre la población el uso racional del mismo.</b></p> <p><b>Proposición:</b> Suscrita por el Sen. David Monreal Ávila (PT) el 06 de junio de 2018. (LXIII Legislatura)</p> <p><b>Acuerdo:</b> <b>ÚNICO.</b> - La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente a la Comisión Nacional de Agua, para que en coordinación con sus homologas en las 32 entidades federativas fortalezcan acciones necesarias para garantizar el acceso al agua para consume humano, así coma reforzar las campañas existentes a fin de concientizar entre la población el uso racional del mismo.</p>	



No.	ORIGEN	DICTAMEN	TRÁMITE
30	Tercera Comisión  Publicación en GP: 04 de julio de 2018.	<b>Que exhorta a la Secretaría de Turismo y a sus homólogas en las entidades federativas a analizar la viabilidad de establecer un programa que fomente el desarrollo de la actividad turística al interior de las zonas metropolitanas en coordinación con los municipios.</b>  <b>Proposición:</b> Suscrita por el Dip. Germán Ernesto Ralis Cumplido (MC) el 06 de junio de 2018. (LXIII Legislatura)  <b>Acuerdo:</b> <b>PRIMERO.-</b> La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente a la Secretaria de Turismo, y a sus homólogas en las Entidades Federativas, para que analicen la viabilidad de establecer un programa que fomente el desarrollo de la actividad turística al interior de las zonas metropolitanas en coordinación con los municipios. <b>SEGUNDO.</b> - La Comisión Permanente del I-I. Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente a la Secretaria de Turismo para que, en cumplimiento de lo señalado por la Ley General de Turismo, informe a esta Soberanía, el avance que existe en relación con el ordenamiento turístico del territorio.	a) Aprobados en <u>votación económica</u> . b) Comuníquense.
31		<b>Que exhorta a los titulares de dependencias de los tres órdenes de gobierno a establecer mecanismos que verifiquen que las empresas que subcontraten cumplan con lo establecido en el artículo 15-C de la Ley Federal del Trabajo.</b>  <b>Proposición:</b> Suscrita por el Dip. Germán Ernesto Ralis Cumplido (MC) el 06 de junio de 2018. (LXIII Legislatura)  <b>Acuerdo:</b> <b>ONICO.-</b> La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente a los titulares de dependencias de los tres Órdenes de gobierno a establecer mecanismos que verifiquen que las empresas que subcontraten cumplan con lo establecido en el artículo 15-C de la Lev Federal del Trabajo.	
32		<b>Que exhorta a la Procuraduría Federal del Consumidor a continuar realizando acciones en favor de los consumidores de productos y servicios de diversas marcas automotrices a través de agencias o concesionarios.</b>  <b>Proposición:</b> Suscrita por el Sen. Jesús Casillas Romero (PRI) el 06 de junio de 2018. (LXIII Legislatura)  <b>Acuerdo:</b> <b>ÚNICO.-</b> La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente a la Procuraduría Federal del Consumidor, a continuar realizando acciones en favor de los consumidores de productos y servicios de diversas marcas automotrices a través de agencias o concesionarios, en particular en lo que hace a la posible programación de los vehículos para requerir servicios o reparaciones a través de códigos de tablero, señales y/o reacciones automecánicas, y que podrían recomendar al consumidor a la contratación periódica de servicios de agencia so pena de cancelar la garantía.	
33		<b>Por el que se solicita al gobierno del estado de Puebla informe respecto a la presunta existencia de casos de violencia laboral en el Hospital del Niño Poblano, y en su caso, señale las medidas que se hayan adoptado.</b>  <b>Proposición:</b> Suscrita por la Sen. Yolanda de la Torre Valdez (PRI) el 06 de junio de 2018. (LXIII Legislatura)  <b>Acuerdo:</b> <b>ÚNICO.-</b> La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, solicita respetuosamente al Gobierno del Estado de Puebla, informe a esta Soberanía respecto a la presunta existencia de casos de violencia laboral en el Hospital del Niño Poblano, y en su caso, señale las medidas que se hayan adoptado.	



No.	ORIGEN	DICTAMEN	TRÁMITE
34		<p><b>Que exhorta a la Secretaría de Economía a analizar la viabilidad de fomentar la inclusión de las pequeñas empresas, locatarios de mercados y comerciantes de productos perecederos y no perecederos, para que utilicen dispositivos electrónicos para la recepción de tarjetas de vales de despensa, con la finalidad de incrementar la competitividad de los pequeños comerciantes.</b></p> <p><b>Proposición:</b> Suscrita por el Dip. Germán Ernesto Ralis Cumplido (MC) el 06 de junio de 2018. (LXIII Legislatura)</p> <p><b>Acuerdo:</b> <b>ONICO.-</b> La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente a la Secretaría de Economía, para que en el ámbito de sus atribuciones, analice la viabilidad de fomentar la inclusión de las pequeñas empresas, locatarios de mercados y comerciantes de productos perecederos y no perecederos, para que utilicen dispositivos electrónicos para la recepción de tarjetas de vales de despensa, con la finalidad de incrementar la competitividad de los pequeños comerciantes.</p>	
35	Tercera Comisión Publicación en GP: 04 de julio de 2018.	<p><b>Que exhorta a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social y sus homólogas en las 32 entidades federativas a supervisar el cumplimiento de la Norma Oficial Mexicana NOM-009-STPS-2011, relativas a Condiciones de Seguridad para realizar Trabajos en Altura e impulsar, en su caso, una actualización de la misma.</b></p> <p><b>Proposición:</b> Suscrita por la Sen. Yolanda de la Torre Valdez (PRI) el 06 de junio de 2018. (LXIII Legislatura)</p> <p><b>Acuerdo:</b> <b>ÚNICO.-</b> La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, y sus homólogas en las 32 entidades federativas, a supervisar el cumplimiento de la Norma Oficial Mexicana NOM-009-STPS-2011, relativas a Condiciones de Seguridad para Realizar Trabajos en Altura e impulsar, en su caso, una actualización de la misma.</p>	a) Aprobados en <u>votación económica</u> . b) Comuníquense.
36		<p><b>Que exhorta a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de los Servicios Financieros y al Banco de México a promover e implementar, en la última semana del mes de octubre de cada año la semana nacional del ahorro, inclusión y educación financiera.</b></p> <p><b>Proposición:</b> Suscrita por el Sen. Jesús Casillas Romero (PRI) el 06 de junio de 2018. (LXIII Legislatura)</p> <p><b>Acuerdo:</b> <b>ONICO.-</b> La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de los Servicios Financieros, y al Banco de México, para que, en el ámbito de sus respectivas atribuciones, promuevan e implementen, en la última semana del mes de octubre de cada año, la Semana Nacional del Ahorro, inclusión y Educación Financiera.</p>	



No.	ORIGEN	DICTAMEN	TRÁMITE
37		<p><b>Que exhorta a los poderes ejecutivo, legislativo y judicial del estado de Morelos a dar cumplimiento a la sentencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación para el pago de pensiones de los ex trabajadores del Tribunal Superior de Justicia del estado de Morelos.</b></p> <p><b>Proposición:</b> Suscrita por la Sen. Lisbeth Hernández Lecona (PRI) el 06 de junio de 2018. (LXIII Legislatura)</p> <p><b>Acuerdo:</b> <b>ONICO.</b>— La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente a los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial del estado de Morelos a dar cumplimiento a la sentencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación para el pago de pensiones de los ex trabajadores del Tribunal Superior de Justicia del estado de Morelos.</p>	
38	<p><b>Tercera Comisión</b> Publicación en GP: 04 de julio de 2018.</p>	<p><b>Que exhorta al Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México a informar respecto de los ingresos obtenidos por el pago de derechos de la Tarifa de Uso de Aeropuerto.</b></p> <p><b>Proposición:</b> Suscrita por el Dip. Jorge López Martín (PAN) el 06 de junio de 2018. (LXIII Legislatura)</p> <p><b>Acuerdo:</b> <b>ÚNICO.</b>- La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente al Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, informe a esta Soberanía, respecto de los ingresos obtenidos por el pago de derechos de la Tarifa de Uso de Aeropuerto.</p>	<p>a) Aprobados en <u>votación económica</u>. b) Comuníquense.</p>
39	<p><b>Que exhorta a la Procuraduría Federal del Consumidor a continuar realizando verificaciones en los expendios de venta de pollo, en favor de los consumidores de este producto.</b></p> <p><b>Proposición:</b> Suscrita por las Diputadas Blanca Margarita Cuata Domínguez, Alicia Barrientos Pantoja y el diputado Virgilio Dante Caballero Pedraza (MORENA) el 13 de junio de 2018. (LXIII Legislatura)</p> <p><b>Acuerdo:</b> <b>ÚNICO.</b> - La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente a la Procuraduría Federal del Consumidor, para que el ámbito de sus atribuciones, continúe realizando verificaciones en los expendios de venta de pollo, en favor de los consumidores de este producto.</p>		
40	<p><b>Segunda Comisión</b> Publicación en GP: 04 de julio de 2018.</p>	<p><b>Que exhorta a la Secretaría de Salud a fortalecer las acciones para combatir la desnutrición infantil en las comunidades indígenas del país, así como los programas de orientación nutricional para las madres de las comunidades indígenas.</b></p> <p><b>Proposición:</b> Suscrita por la Sen. Carmen Dorantes Martínez (PRI) el 13 de junio de 2018. (LXIII Legislatura)</p> <p><b>Acuerdo:</b> <b>PRIMERO:</b> La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente a la Secretaría de Salud a fortalecer las acciones para combatir la desnutrición infantil en las comunidades indígenas del país, así como los programas de orientación nutricional para las madres de las comunidades indígenas, con el propósito de impulsar una adecuada alimentación desde temprana edad y darle seguimiento al estado nutricional de los menores.</p>	



No.	ORIGEN	DICTAMEN	TRÁMITE
-		<p><b>SEGUNDO:</b> La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados a considerar la posibilidad de incluir asignaciones en el Presupuesto de Egresos del 2019, para desarrollar programas transversales que impulsen el combate a la desnutrición infantil en las comunidades indígenas del país.</p> <p><b>Intervención:</b> Dip. María Gloria Hernández Madrid (PRI)</p>	
41	<p><b>Segunda Comisión</b></p> <p>Publicación en GP: 04 de julio de 2018.</p>	<p><b>Que exhorta a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social y a sus homólogas en las 32 entidades federativas a fortalecer y/o emprender acciones para prevenir y erradicar el trabajo infantil en nuestro país.</b></p> <p><b>Proposición:</b> Suscrita por la Dip. Ruth Noemí Tiscareño Agoitia (PRI) el 26 de junio de 2018. (LXIII Legislatura)</p> <p><b>Acuerdo:</b> <b>ÚNICO.</b> La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social y a sus homólogas en las 32 entidades federativas a que fortalezcan y/o emprendan acciones para prevenir y erradicar el trabajo infantil en nuestro país.</p> <p><b>Intervención:</b> Dip. Ruth Noemí Tiscareño Agoitia (PRI)</p>	<p>a) Aprobados en <u>votación económica</u>.</p> <p>b) Comuníquense.</p>
42		<p><b>Que exhorta a la Secretaría de Educación Pública y a sus homólogas en las entidades federativas a generar programas cívicos de promoción de acceso a la información y transparencia entre las niñas, niños y adolescentes.</b></p> <p><b>Proposición:</b> Suscrita por los Senadores del Grupo Parlamentario del PRI el 13 de junio de 2018. (LXIII Legislatura)</p> <p><b>Acuerdo:</b> <b>ÚNICO.</b> La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta a la Secretaría de Educación Pública y a sus homólogas en las entidades federativas para que en el marco de sus respectivas atribuciones y en coordinación con los Órganos Garantes de Acceso a la Información Pública, generen programas cívicos de promoción de 300930 a la información y transparencia entre las niñas, niños y adolescentes.</p>	

## 7. DICTÁMENES NEGATIVOS

### De proposiciones con puntos de acuerdo.

No.	ORIGEN	DICTAMEN	TRÁMITE
1	<p><b>Segunda Comisión</b></p> <p>Publicación en GP: 04 de julio de 2018.</p>	<p><b>Por el que se desecha la proposición que exhortaba a reforzar las acciones emprendidas en solidaridad con el pueblo guatemalteco, por las afectaciones derivadas de la erupción del Volcán de Fuego, el 3 de junio de 2018.</b></p> <p><b>Proposición:</b> Suscrita por la Sen. Lisbeth Hernández Lecona (PRI) el 13 de junio de 2018. (LXIII Legislatura)</p> <p><b>Acuerdo:</b> <b>PRIMERO.</b> Se desecha la Proposición con Punto de Acuerdo motivo del presente dictamen. <b>SEGUNDO.</b> Archívese como asunto total y completamente concluido.</p>	<p>a) Aprobados en <u>votación económica</u>.</p> <p>b) Archívense los dictámenes como asuntos concluidos.</p>



No.	ORIGEN	DICTAMEN	TRÁMITE
2	Segunda Comisión Publicación en GP: 04 de julio de 2018.	<p><b>Por el que se desecha la proposición que exhortaba a enviar un informe sobre los resultados obtenidos por el Sistema de Protección Social en Salud (Seguro Popular).</b></p> <p><b>Proposición:</b> Suscrita por los Senadores del Grupo Parlamentario del PRI el 20 de junio de 2018. (LXIII Legislatura)</p> <p><b>Acuerdo:</b> <b>PRIMERO.</b> Se desecha la proposición con punto de acuerdo por el que se "exhorta a la Secretaría de Salud para que en el ámbito de sus atribuciones, envíe a esta Soberanía un informe pormenorizado sobre los resultados obtenidos por el Sistema de Protección Social en Salud (Seguro Popular)". <b>SEGUNDO.</b> Archívese y dese como asunto total y definitivamente concluido.</p>	<p>a) <b>Aprobados en votación económica.</b></p> <p>b) <b>Archívense los dictámenes como asuntos concluidos.</b></p>
3	Tercera Comisión Publicación en GP: 04 de julio de 2018.	<p><b>Por el que se desecha la proposición que exhortaba a informar sobre el estado de la economía del país y las proyecciones en el corto plazo del comportamiento de las principales variables macroeconómicas.</b></p> <p><b>Proposición:</b> Suscrita por los Diputados del Grupo Parlamentario del PAN el 06 de junio de 2018. (LXIII Legislatura)</p> <p><b>Acuerdo:</b> <b>ÓNICO.-</b> La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, desecha la proposición con punto de acuerdo por la que se exhortaba a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a fin de remitir un informe detallado, sobre el estado que guarda la Economía del país y las proyecciones que se tienen en el corto plazo del comportamiento de las principales variables macroeconómicas.</p>	

8. PROPOSICIÓN DE URGENTE RESOLUCIÓN

No.	PROMOVENTE (S)	PROPOSICIÓN	RESOLUTIVO (S)
1	Sen. Víctor Hermosillo y Celada (PAN)  A nombre de la Dip. Adriana Elizarraraz Sandoval (PAN)  Publicación en GP: 04 de julio de 2018.	<p><b>Que exhorta a la Secretaría de Gobernación a emitir la declaratoria de desastre natural y a la Secretaría de la Defensa Nacional a fortalecer la ejecución del Plan DN-III-E en el estado de Guanajuato.</b></p> <p>a) En <u>votación económica</u> se consideró urgente resolución. b) Aprobada en <u>votación económica</u>. c) Comuníquese.</p>	<p><b>ÚNICO.</b> La Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Secretaría de Gobernación para que por conducto de la Coordinación Nacional de Protección Civil, emita la declaratoria de desastre natural y a la Secretaría de la Defensa Nacional para que fortalezca la ejecución del plan DN-III e en el estado de Guanajuato por las fuertes lluvias que en el mes de junio pasado, han afectado severamente algunas regiones de la entidad.</p>

9. PROPOSICIONES

No.	PROMOVENTE (S)	PROPOSICIÓN	RESOLUTIVOS
1	Dip. Ruth Noemí Tiscareño Agoitia (PRI)  Publicación en GP: 04 de julio de 2018.	<p><b>Que exhorta a las Secretarías de Salud y de Educación Pública, así como a sus homólogas en las 32 entidades federativas, a continuar promoviendo y fortalecer las campañas informativas en materia de educación sexual y prevención de embarazos en adolescentes.</b></p> <p><b>Se turnó a la Segunda Comisión.</b></p>	<p><b>ÚNICO.</b> - La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Secretaría de Salud y a la Secretaría de Educación Pública, así como a sus respectivas homólogas en las 32 entidades federativas, para que, en el ámbito de sus atribuciones, continúen promoviendo y fortalezcan las campañas informativas en materia de educación sexual y prevención de embarazos en adolescentes., STPS y a sus homólogos.</p>



No.	PROMOVENTE (S)	PROPOSICIÓN	RESOLUTIVOS
2	<p><b>Sen. Luis Humberto Fernández Fuentes (PT)</b></p> <p>Publicación en GP: 04 de julio de 2018.</p>	<p><b>Por el que la Comisión Permanente se pronuncia por el inicio de un proceso de reconciliación nacional.</b></p> <p><b>Se turnó a la Primera Comisión.</b></p>	<p><b>PRIMERO.-</b> La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión se pronuncia por el inicio de un proceso de reconciliación nacional, que sienta las bases para una transición ordenada del poder político y favorezca la consolidación de un estado de concordia social.</p> <p><b>SEGUNDO.-</b> La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión extiende un respetuoso llamado a los titulares del Poder Ejecutivo Federal y los ejecutivos de las entidades federativas, los municipios y las delegaciones políticas, así como a los legisladores federales y locales para que, desde el ejercicio de sus funciones y competencias, se promueva la distensión de cualquier conflictiva social motivada por diferencias electorales, partidistas o de preferencia política, y se diseñe y ejecute un proceso de transición ordenada del poder público en cada ente.</p>
3	<p><b>Sen. Isidro Pedraza Chávez (PRD)</b></p> <p>Publicación en GP: 04 de julio de 2018.</p>	<p><b>Por el que se convoca a comparecer al titular de la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales con el objeto de explicar la situación que guardan las investigaciones del caso Odebrecht con exfuncionarios de Petróleos Mexicanos y de la Administración Pública Federal.</b></p> <p><b>Se turnó a la Primera Comisión.</b></p>	<p><b>PRIMERO.-</b> La Comisión Permanente del Congreso de la Unión, convoca a comparecer ante el Pleno, al Dr. Héctor Marcos Díaz-Santana Castaños, titular de la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales con el objeto de explicar la situación que guardan las investigaciones del Caso Odebrecht con exfuncionarios de Petróleos Mexicanos y de la administración Pública Federal.</p> <p><b>SEGUNDO.-</b> La Comisión Permanente del Congreso de la Unión solicita un informe al encargado de la Procuraduría General de la República, de la razón del no ejercicio de la acción penal contra Emilio Lozoya por los cargos de corrupción y de financiamiento ilícito durante de la campaña electoral de 2012, y otros funcionarios de Petróleos Mexicanos y de la administración Pública Federal.</p>
4	<p><b>Dip. José Refugio Sandoval Rodríguez (PVEM)*</b></p> <p>Publicación en GP: 04 de julio de 2018.</p>	<p><b>Que exhorta al Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria a reforzar las acciones de inspección y vigilancia para el cumplimiento de la normatividad aplicable a los rastros y centros de matanza, a fin de salvaguardar la calidad de la carne para el consumo humano y disminuir el sufrimiento de los animales utilizados para la producción de alimentos.</b></p> <p><b>Se turnó a la Tercera Comisión.</b></p>	<p><b>ÚNICO.-</b> La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente al Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA), a reforzar las acciones de inspección y vigilancia para el cumplimiento de la normatividad aplicable a los rastros y centros de matanza, a fin de salvaguardar la calidad de la carne para el consumo humano, así como disminuir el sufrimiento de los animales utilizados para producción de alimentos; ello con la finalidad de generar confianza y certidumbre de los consumidores y elevar la competitividad de los productores mexicanos.</p>



No.	PROMOVENTE (S)	PROPOSICIÓN	RESOLUTIVOS
5	<p><b>Dip. Juan Romero Tenorio (MORENA)</b></p> <p><b>A nombre propio y de la Dip. Alicia Barrientos Pantoja (MORENA)</b></p> <p>Publicación en GP: 04 de julio de 2018.</p>	<p><b>Por el que se solicita a la Secretaría de Educación Pública un informe del ejercicio del presupuesto entre los años 2014 y 2018, tanto para los recursos ejercidos directamente, así como de los entregados a delegaciones, instituciones, centros y planteles relacionados con la educación, como parte del programa U080 Apoyos a Centros y Organizaciones de Educación.</b></p> <p><b>Se turnó a la Segunda Comisión.</b></p>	<p><b>PRIMERO.</b> La Comisión Permanente del Congreso de la Unión solicita a la Secretaría de Educación Pública proporcione un informe del ejercicio del presupuesto entre los años 2014 y 2018, tanto para los recursos ejercidos directamente, así como de los entregados a delegaciones, instituciones, centros y planteles relacionados con la educación, como parte del programa U080 Apoyos a centros y organizaciones de Educación, identificando el nombre, monto asignado a cada unidad, el uso que hicieron de esos recursos, sus resultados y compromisos pendientes de cubrir en posteriores ejercicios en las diferentes entidades de la República;</p> <p><b>SEGUNDO.</b> La Comisión Permanente del Congreso de la Unión solicita a la Secretaría de Educación Pública un diagnóstico de los recursos que requiere para lograr completamente las metas establecidas en los diversos programas de esa secretaría y específicamente, en los que se refieren al programa U080 Apoyos a centros y organizaciones de Educación.</p>
6	<p><b>Dip. Abel Cruz Hernández (PES)</b></p> <p><b>Suscrita por diputados de su Grupo Parlamentario</b></p> <p>Publicación en GP: 04 de julio de 2018.</p>	<p><b>Que exhorta a la Secretaría del Medio Ambiente de la Ciudad de México a reforzar los programas para reducir la contaminación ambiental.</b></p> <p><b>Se turnó a la Primera Comisión.</b></p>	<p><b>PRIMERO:</b> La comisión permanente del Honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Secretaria del Medio Ambiente de la CDMX para que en el ámbito de sus facultades y competencias refuerce los programas para reducir la contaminación ambiental.</p> <p><b>SEGUNDO:</b> La comisión permanente del Honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Secretaria del Medio Ambiente de la CDMX para que en el ámbito de sus facultades y competencias tome las medidas necesarias para sancionar a los automovilistas que no cumplan con los permisos y facultades para circular.</p>
7	<p><b>Sen. Carmen Dorantes Martínez (PRI)*</b></p> <p>Publicación en GP: 04 de julio de 2018.</p>	<p><b>Que exhorta al Gobierno Federal y a los gobiernos de las 32 entidades federativas a considerar la inclusión en sus propuestas de Presupuesto de Egresos del 2019, presupuestos de género; y a la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión y a los congresos locales a aprobar presupuestos de género para avanzar hacia la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres.</b></p> <p><b>Se turnó a la Tercera Comisión.</b></p>	<p><b>ÚNICO.</b> La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente al Gobierno Federal y a los Gobiernos de las 32 Entidades Federativas a considerar la inclusión en sus propuestas de Presupuesto de Egresos del 2019, presupuestos de género y a la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión y a los Congresos Locales para que aprueben presupuestos de género para avanzar hacia la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030, así como las recomendaciones de ONU-Mujeres en materia de los derechos de la mujer.</p>



No.	PROMOVENTE (S)	PROPOSICIÓN	RESOLUTIVOS
8	<p>Dip. Paola Dayanara Caraza Ortega (PAN)*</p> <p>Publicación en GP: 04 de julio de 2018.</p>	<p>En materia de revisión del proceso de devolución de saldo a favor del impuesto sobre la renta en la presentación de declaraciones anuales del ejercicio fiscal 2017 para personas físicas y morales.</p> <p>Se turnó a la Tercera Comisión.</p>	<p><b>PRIMERO.-</b> La Comisión Permanente del Congreso de la Unión, exhorta al Sistema de Administración Tributaria para que informe a esta Soberanía sobre el destino de los gastos fiscales presupuestados por concepto de devolución del Impuesto sobre la Renta no ejercidos, tanto del primer semestre como al cierre del ejercicio fiscal 2018 y lleve a cabo campañas en los medios de comunicación para informar los conceptos y características que las facturas deben contener para deducir el Impuesto Sobre la Renta para el ejercicio 2018 y posteriores.</p> <p><b>SEGUNDO.-</b> La Comisión Permanente del Congreso de la Unión, exhorta a la Secretaría de la Función Pública y al Sistema de Administración Tributaria para que auditen la funcionalidad y bases de datos que alimentaron el prellenado de la Declaración Anual 2017 correspondientes a las emisiones de facturas tanto en versión 3.2 como 3.3, derivado de un comportamiento atípico en el monto calculado de devolución del Impuesto sobre la Renta a otorgar al contribuyente generado por la Plataforma Declarafácil y se publique el dictamen correspondiente.</p> <p><b>TERCERO.-</b> La Comisión Permanente del Congreso de la Unión, exhorta a la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente para que informe a esta soberanía la naturaleza específica y estadística de las quejas o denuncias que durante el primer semestre de 2018 se han presentado, con respecto a otros ejercicios fiscales y su estatus procesal con tipo de sentencia o resolución.</p>
9	<p>Sen. David Monreal Avila (PT)*</p> <p>Publicación en GP: 04 de julio de 2018.</p>	<p>Que exhorta a la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación a presentar un informe respecto de las observaciones realizadas por la Auditoría Superior de la Federación en la cuenta pública 2016.</p> <p>Se turnó a la Tercera Comisión.</p>	<p><b>ÚNICO.-</b> La Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación para que presente ante esta Soberanía un informe que contenga los siguientes puntos:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. El avance desglosado del gasto en el ejercicio del presupuesto durante el primer cuatrimestre del 2018 por cada uno de los conceptos y rubros.</li> <li>2. El estatus de los proyectos productivos que ha otorgado la Secretaría y otorgará durante 2018; y</li> <li>3. El avance en la atención de las observaciones realizadas por la Auditoría Superior de la Federación en la Cuenta Pública 2016.</li> </ol>
10	<p>Sen. Angélica de la Peña Gómez (PRD)*</p> <p>Publicación en GP: 04 de julio de 2018.</p>	<p>Que exhorta al titular del Poder Ejecutivo Federal realizar las acciones necesarias que permitan al Estado mexicano contar con diversos instrumentos internacionales en materia de derechos humanos.</p> <p>Se turnó a la Segunda Comisión.</p>	<p><b>ÚNICO.-</b> La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente al titular del Poder Ejecutivo Federal que en el uso de sus atribuciones constitucionales realice las acciones necesarias que permitan al Estado mexicano contar con los siguientes instrumentos internacionales en materia de derechos humanos:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>a) Competencia del Comité contra la Desaparición Forzada de la Organización de las Naciones Unidas;</li> </ol>



No.	PROMOVENTE (S)	PROPOSICIÓN	RESOLUTIVOS
-	----	-----	<p><b>b)</b> Convenio 189 sobre las trabajadoras y los trabajadores domésticos de la Organización Internacional del Trabajo;</p> <p><b>c)</b> Protocolo facultativo del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales;</p> <p><b>d)</b> Protocolo facultativo de la Convención sobre los Derechos del Niño;</p> <p><b>e)</b> Convención para Reducir los Casos de Apatridia;</p> <p><b>f)</b> Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores;</p> <p><b>g)</b> Convención Interamericana contra toda forma de Discriminación e Intolerancia</p>
11	<p><b>Dip. Salvador García González (MC)*</b></p> <p>Publicación en GP: 04 de julio de 2018.</p>	<p><b>Que exhorta a la Secretaría de Relaciones Exteriores a presentar una nota de protesta frente al gobierno norteamericano por el trato inhumano y de trasgresión a los derechos de los niños migrantes.</b></p> <p><b>Se turnó a la Segunda Comisión.</b></p>	<p><b>ÚNICO.</b> Se exhorta a la Secretaría de Relaciones Exteriores a fin de presentar Nota de Protesta frente al gobierno estadounidense, por el trato inhumano y de trasgresión a los derechos de los niños migrantes.</p>
12	<p><b>Sen. Martha Tagle Martínez*</b></p> <p>Publicación en GP: 04 de julio de 2018.</p>	<p><b>Que exhorta al Director del Instituto Politécnico Nacional y a la titular de la estación de televisión XEIPN CANAL ONCE a suspender la transmisión del programa "Toros, Sol y Sombra", por contravenir lo dispuesto a la normatividad aplicable y fines del Instituto Politécnico Nacional.</b></p> <p><b>Se turnó a la Tercera Comisión.</b></p>	<p><b>ÚNICO.</b> La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente al director del Instituto Politécnico Nacional, Dr. Mario Alberto Rodríguez Casas; y a la titular de la estación de televisión XEIPN CANAL ONCE, Ing. Jimena Saldaña Gutiérrez; suspender la transmisión del programa "11Toros, Sol y Sombra", por contravenir lo dispuesto a la normatividad aplicable y fines del Instituto Politécnico Nacional.</p>
13	<p><b>Sen. Yolanda de la Torre Valdez (PRI)*</b></p> <p>Publicación en GP: 04 de julio de 2018.</p>	<p><b>Que exhorta al Instituto Nacional Electoral a fortalecer los mecanismos de protección y vigilancia en todas las casillas del país el próximo 1 de julio, con la finalidad de garantizar a la ciudadanía una jornada electoral libre y segura.</b></p> <p><b>Se turnó a la Primera Comisión.</b></p>	<p><b>ÚNICO.</b> La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente al Instituto Nacional Electoral (INE) para que, en el ámbito de sus atribuciones y en colaboración con las autoridades competentes de las Entidades Federativas, fortalezcan los mecanismos de protección y vigilancia en todas las casillas del país el próximo 1° de julio, con la finalidad de garantizar a la ciudadanía una Jornada Electoral libre y segura.</p>
14	<p><b>Senadores Víctor Hermosillo y Celada (PAN), Francisco Búrquez Valenzuela (PAN), Ernesto Ruffo Appel (PAN), Marcela Torres Peimbert (PAN) y Alejandro Encinas Rodríguez*</b></p> <p>Publicación en GP: 04 de julio de 2018.</p>	<p><b>Que exhorta al Secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales, al Procurador Federal de Protección al Ambiente y al Director General de la Comisión Nacional del Agua a llevar a cabo la clausura inmediata de las acciones que afectan al Lago Nabor Carrillo.</b></p> <p><b>Se turnó a la Tercera Comisión.</b></p>	<p><b>PRIMERO.</b> La Comisión Permanente del Congreso de la Unión cita al Secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales, al Procurador de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente y del Director General de la Comisión Nacional del Agua, para que asistan a una reunión de trabajo con legisladores integrantes de esta Comisión para que expliquen de manera exhaustiva la diferencia de los criterios establecidos en los estudios de impacto ambiental del proyecto del Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México y las acciones que se llevan a cabo en el Lago Nabor Carrillo que están llevando a su destrucción.</p> <p><b>SEGUNDO.</b> La Comisión Permanente del Congreso de la Unión exhorta de manera respetuosa al Secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales, al Procurador de la</p>



No.	PROMOVENTE (S)	PROPOSICIÓN	RESOLUTIVOS
-	---	-----	<p>Procuraduría Federal de Protección al Ambiente y del Director General de la Comisión Nacional del Agua para que lleven a cabo la clausura inmediata de las acciones que afectan al Lago Nabor Carrillo.</p> <p><b>TERCERO.</b> La Comisión Permanente del Congreso de la Unión exhorta de manera respetuosa al Secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales, al Procurador de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente y del Director General de la Comisión Nacional del Agua para que rindan un informe en un plazo no mayor a 30 días sobre las acciones de mitigación a las que están obligados cada organismo y dependencias responsables de la dirección y ejecución del proyecto del NAICM.</p> <p><b>CUARTO.</b> La Comisión Permanente del Congreso de la Unión exhorta de manera respetuosa al Secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales, al Procurador de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente y del Director General de la Comisión Nacional del Agua para que en el ámbito de sus atribuciones revisen a fondo el impacto ambiental del proyecto del NAICM y en un plazo no mayor a 60 días naturales rindan un informe sobre los resultados de dicha revisión.</p>
15	<p>Sen. David Monreal Ávila (PT)*</p> <p>Publicación en GP: 04 de julio de 2018.</p>	<p><b>Que exhorta a la Procuraduría General de la República a que, en coordinación con las fiscalías y procuradurías generales de justicia de las entidades federativas, fortalezcan los modelos de profesionalización, coordinación y colaboración de las policías de investigación ministerial a fin de garantizar calidad y certeza jurídica en la investigación y persecución de los delitos.</b></p> <p><b>Se turnó a la Primera Comisión.</b></p>	<p><b>PRIMERO.-</b> La Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Procuraduría General de la República, para que en coordinación con las Fiscalías y Procuradurías Generales de Justicia de las entidades federativas:</p> <p>1) Fortalezcan los modelos de profesionalización, coordinación y colaboración de las policías de investigación ministerial a fin de garantizar calidad y certeza jurídica en la investigación y persecución de los delitos;</p> <p>2) Fortalezcan los mecanismos de evaluación de su desempeño a fin de contar con la capacidad que requiere el Nuevo Sistema de Justicia Penal Acusatorio para su consolidación.</p> <p><b>SEGUNDO.-</b> La Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente al Gobierno Federal, así como a sus homólogos de las 32 entidades federativas, a que continúen con las labores conducentes de manera coordinada, y respetando los objetivos, para que el Nuevo Sistema de Justicia Penal Acusatorio se consolide como un sistema eficiente que dé resultados en contra de la impunidad, fenómeno que prevalece en gran parte del país.</p>



No.	PROMOVENTE (S)	PROPOSICIÓN	RESOLUTIVOS
16	<p>Diputadas Cristina Ismene Gaytan Hernández e Hilda Miranda Miranda y Diputado José de Jesús Zambrano Grijalva (PRD)*</p> <p>Publicación en GP: 04 de julio de 2018.</p>	<p>Por el que se solicita la comparecencia del Director General de la Comisión Nacional del Agua a efecto de que explique el alcance y efectos de la supresión de los Decretos de Veda en 295 acuíferos del país.</p> <p>Se turnó a la Tercera Comisión.</p>	<p><b>ÚNICO.</b>- La Comisión Permanente del Congreso de la Unión cita a comparecer al Director General de la del Director de la Comisión Nacional del Agua, Roberto Ramírez de la Parra, a efecto de que explique ante esta Soberanía el alcance y efectos de la supresión de los Decretos de Veda en 295 acuíferos del país y la relación de particulares podrán verse beneficiados con los volúmenes de agua que no quedarán bajo Reserva.</p>
17	<p>Dip. Mario Machuca Sánchez (PVEM)* y Diputados de su Grupo Parlamentario</p> <p>Publicación en GP: 04 de julio de 2018.</p>	<p>Que exhorta al gobierno del estado de Quintana Roo, a las autoridades del estado y a las autoridades municipales a proteger el derecho humano al agua de los habitantes de los diversos municipios de dicho estado.</p> <p>Se turnó a la Tercera Comisión.</p>	<p><b>PRIMERO.</b> La Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión exhorta de manera respetuosa al Gobierno del Estado de Quintana Roo, a las autoridades del estado y a las autoridades municipales a que, de acuerdo con las atribuciones y facultades que les fueron conferidas protejan el derecho humano al agua de los habitantes de los diversos municipios del Estado de Quintana Roo.</p> <p><b>SEGUNDO.</b> La Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión exhorta de manera respetuosa al Gobierno del Estado de Quintana Roo, a las autoridades del estado, a las autoridades municipales y a la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado (CAPA) a que, de acuerdo con las atribuciones y facultades que les son conferidas por la normatividad aplicable, revisen y determinen el cumplimiento del contrato de concesión del servicio de agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento de aguas residuales y en caso de incumplimiento se proceda a la nulidad, rescisión o revocación de la concesión otorgada a la empresa Desarrollos Hidráulicos de Cancún, S. A. de C. V. (DHC) conocida como Aguakan.</p> <p><b>TERCERO.</b> La Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión exhorta de manera respetuosa al Gobierno del Estado de Quintana Roo, a las autoridades del estado, a las autoridades municipales y a la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado (CAPA) a que, de acuerdo con las atribuciones y facultades que les son conferidas por la normatividad aplicable, realicen una revisión de los servicios prestados por la empresa Aguakan o Desarrollos Hidráulicos de Cancún, S.A. de C.V., debido a los abusos en los altos cobros y cortes en el suministro de agua en la entidad, así como a la calidad del agua que se suministra y, en caso de incumplimiento, se proceda a la nulidad, rescisión o revocación de la concesión otorgada a la empresa.</p>



No.	PROMOVENTE (S)	PROPOSICIÓN	RESOLUTIVOS
18	<p><b>Dip. Osvaldo Alfredo Franco Madrigal (MC)*</b></p> <p>Publicación en GP: 04 de julio de 2018.</p>	<p>Que exhorta a la Secretaría de Economía a considerar una partida presupuestaria en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2019 para el rescate de los mercados públicos de la ciudad de Chetumal, Quintana Roo, con el fin de apoyar e impulsar a los comerciantes locales, a los productores y distribuidores, que padecen una severa crisis económica.</p> <p>Se turnó a la Tercera Comisión.</p>	<p><b>ÚNICO.</b>- Se exhorta a la Secretaría de Economía a considerar una partida presupuestaria en el PEF 2019 para el rescate de los mercados públicos de la ciudad de Chetumal, Quintana Roo, con el fin de apoyar e impulsar a los comerciantes locales, a los productores y distribuidores, que padecen una severa crisis económica.</p>
19	<p><b>Sen. Martha Tagle Martínez*</b></p> <p>Publicación en GP: 04 de julio de 2018.</p>	<p>Que exhorta a la Secretaría de Educación Pública y al Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa a presentar un informe sobre el proceso de reconstrucción y atención de afectaciones de los planteles educativos que sufrieron daños tras los sismos de septiembre de 2017, que incluya los dictámenes oficiales de cada plantel y el destino de los recursos públicos en las entidades federativas.</p> <p>Se turnó a la Segunda Comisión.</p>	<p><b>ÚNICO.</b>- La Comisión Permanente de del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Secretaría de Educación Pública y al Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa a presentar un informe actualizado y detallado sobre el proceso de reconstrucción y atención de afectaciones de los planteles educativos que sufrieron daños tras los sismos de septiembre de 2017, que incluya los dictámenes oficiales de cada plantel y el destino de los recursos públicos en las entidades federativas.</p>
20	<p><b>Sen. Yolanda de la Torre Valdez (PRI)*</b></p> <p>Publicación en GP: 04 de julio de 2018.</p>	<p>Por el que se solicita a la Procuraduría General de la República informar sobre el avance y acciones ministeriales implementadas para contrarrestar el desplazamiento de poblaciones en el territorio nacional por las acciones de la delincuencia.</p> <p>Se turnó a la Primera Comisión.</p>	<p><b>PRIMERO.</b> – La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, solicita respetuosamente a la Procuraduría General de la Republica informe sobre el avance y acciones ministeriales implementadas para contrarrestar el desplazamiento de poblaciones en el territorio nacional por las acciones de la delincuencia.</p> <p><b>SEGUNDO.</b> - La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión solicita respetuosamente a la Procuraduría General de la Republica remita a esta soberanía, un informe de las poblaciones que se han visto afectadas por el desplazamiento forzado, las causas y el número de personas afectadas.</p>
21	<p><b>Sen. Manuel Bartlett Díaz (PES)*</b></p> <p>Publicación en GP: 04 de julio de 2018.</p>	<p>Que exhorta a la Fiscalía General del estado de Jalisco a dar celeridad a las denuncias e investigaciones que se tienen en contra de Enrique Alfaro Ramírez, candidato al gobierno del estado por Movimiento Ciudadano, por la venta fraudulenta de un predio rústico denominado "El Deán", inmueble de propiedad municipal, con superficie superior a las 8 hectáreas, con un valor de 100 millones de pesos por debajo de su valor.</p> <p>Se turnó a la Primera Comisión.</p>	<p><b>PRIMERO.</b>- La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Fiscalía General del estado de Jalisco a que se dé celeridad a las denuncias e investigaciones que se tienen en contra de ENRIQUE ALFARO RAMIREZ candidato al Gobierno del Estado por Movimiento Ciudadano, por la venta fraudulenta de un predio rustico denominado "El Deán", inmueble de propiedad municipal, con superficie superior a las 8 hectáreas, por un valor de 100 millones de pesos por debajo de su valor.</p> <p><b>SEGUNDO.</b>- La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Fiscalía General del estado de Jalisco a que se dé celeridad a las denuncias e investigaciones que se tienen en contra de Enrique Alfaro Ramírez candidato al Gobierno del Estado por Movimiento Ciudadano por la omisión o colusión en la extorsión de que son objeto, por parte del personal de su administración municipal en contra de comerciantes de máquinas tragamonedas.</p>



No.	PROMOVENTE (S)	PROPOSICIÓN	RESOLUTIVOS
-	---	-----	<b>TERCERO.</b> - y a la Delegación Estatal del Estado de Jalisco de la Procuraduría General de la República a que se dé celeridad a las denuncias e investigaciones que se tienen en contra de Enrique Alfaro Ramírez candidato al Gobierno del Estado por Movimiento Ciudadano por permitir el uso de un terreno de propiedad municipal denominado Laureles para ser utilizado para relleno sanitario sin cumplir con la norma oficial mexicana NOM-083-SEMARNAT-2003, lo mismo respecto a la estación de transferencia (denominada 18 de marzo) que sigue en uso. Ya que dicho terreno propiedad del municipio de Guadalajara no tiene la autorización de la SEMADET
22	<b>Dip. Eveling Soraya Flores Carranza (PVEM)* y Diputados de su Grupo Parlamentario</b>  Publicación en GP: 04 de julio de 2018.	<b>Que exhorta a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales y a sus homólogas en las 32 entidades federativas a realizar censos o inventarios periódicos que permitan conocer el total de zonas arboladas y áreas verdes por habitante en el suelo urbano, a fin de dar cumplimiento a las recomendaciones de los organismos internacionales, garantizar a los habitantes el acceso a una distribución equitativa de áreas verdes y permitir el mejoramiento, protección, conservación y mantenimiento de las mismas.</b>  <b>Se turnó a la Tercera Comisión.</b>	<b>ÚNICO.</b> La Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales y a sus homólogas en las 32 entidades federativas, para que en el ámbito de sus atribuciones actualicen, o en su caso, realicen censos o inventarios periódicos que permitan conocer el total de zonas arboladas y áreas verdes por habitante en el suelo urbano, a fin de dar cumplimiento a las recomendaciones de los organismos internacionales, garantizar a los habitantes el acceso a una distribución equitativa de áreas verdes y permitir el mejoramiento, protección, conservación y mantenimiento de las mismas.
23	<b>Sen. Lisbeth Hernández Lecona (PRI)*</b>  Publicación en GP: 04 de julio de 2018.	<b>Que exhorta al Poder Ejecutivo del estado de Morelos a implementar acciones y programas encaminados a lograr el desarrollo sostenible y tecnológico del campo, así como para facilitar el acceso a maquinaria agrícola moderna, en beneficio de los productores del campo morelense.</b>  <b>Se turnó a la Tercera Comisión.</b>	<b>ÚNICO.</b> La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente al Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, para que a través de las Secretarías de Desarrollo Agropecuario y de Desarrollo Sustentable, implementen conforme al ámbito de sus atribuciones, acciones y programas encaminados a lograr el desarrollo sostenible y tecnológico del campo, así como para facilitar el acceso a maquinaria agrícola moderna, en beneficio de los productores del campo morelense.
24	<b>Sen. Froilán Esquinca Cano (PT)*</b>  Publicación en GP: 04 de julio de 2018.	<b>Por el que se promueven salvaguardas para reconocer al maíz y a la tortilla como patrimonio cultural y elementos de identidad nacional.</b>  <b>Se turnó a la Segunda Comisión.</b>	<b>PRIMERO.</b> La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, reconoce la importancia del maíz y de la tortilla como patrimonio cultural y elementos de identidad nacional y seguridad alimentaria, como parte del cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sustentable. <b>SEGUNDO.</b> La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente al titular del Ejecutivo Federal para que instruya de manera urgente a los secretarios de Economía, y de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, para proteger como una "excepción cultural" la milpa como sistema de producción agrícola, como elemento fundamental en las mesas de renegociación del Tratado de Libre comercio de América del Norte.



No.	PROMOVENTE (S)	PROPOSICIÓN	RESOLUTIVOS
-	----	-----	<p><b>TERCERO.</b> Para ejecutar el anterior punto, se exhorta respetuosamente a la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, establezca las medidas necesarias para impulsar, desarrollar e incentivar el resguardo de nuestra agrobiodiversidad, como base de ello, la producción de maíz, así como la protección y promoción de la producción a través del sistema de milpa.</p> <p><b>CUARTO.</b> Se solicita a esta H. Soberanía que tenga a bien considerar esta proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución.</p>
25	<p><b>Dip. María Luisa Beltrán Reyes (PRD)*</b></p> <p>Publicación en GP: 04 de julio de 2018.</p>	<p><b>Que exhorta a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, en coordinación con Caminos y Puentes Federales, así como con los gobiernos municipales, a verificar la existencia de topes irregulares en las zonas metropolitanas y, al mismo tiempo, evaluar la pertinencia de colocar reductores de velocidad o semáforos en las carreteras libres por las cuales el aforo vehicular es elevado y representa un riesgo para la población aledaña.</b></p> <p><b>Se turnó a la Tercera Comisión.</b></p>	<p><b>PRIMERO.-</b> La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, exhorta, a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, en coordinación con Caminos y Puentes Federales, así como con los gobiernos municipales, a que verifiquen la existencia de topes irregulares en las zonas metropolitanas, y al mismo tiempo, se evalúe la pertinencia de colocar reductores de velocidad o semáforos en las carreteras libres por las cuales el aforo vehicular es elevado y representa un riesgo para la población aledaña.</p> <p><b>SEGUNDO.-</b> La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, con pleno respeto a la división de poderes, exhorta, respetuosamente, a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, en coordinación con su homóloga local, Caminos y Puentes Federales y el gobierno municipal, a que valoren la posibilidad de incluir un tope, reductor de velocidad, semáforo o puente en la carretera Libre que va de Manzanillo a Armería, a la altura del libramiento Colamos número 50, Marina Nacional, El Colomo, en el Estado de Colima.</p>
26	<p><b>Sen. Carmen Dorantes Martínez (PRI)*</b></p> <p>Publicación en GP: 04 de julio de 2018.</p>	<p><b>Que exhorta al Gobierno Federal y a los gobiernos de las entidades federativas a fortalecer las acciones para reconocer y reducir la sobrecarga de trabajo que realizan las mujeres de manera no remunerada.</b></p> <p><b>Se turnó a la Segunda Comisión.</b></p>	<p><b>ÚNICO.</b> La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente al Gobierno Federal y a los Gobiernos de las 32 Entidades Federativas, a realizar campañas informativas sobre el trabajo no remunerado que realizan las mujeres, para reconocer su importancia en la sociedad y en la economía del país, y avanzar eficientemente en el logro de la igualdad de género, así como a fortalecer las acciones para reconocer y reducir la sobrecarga de trabajo que realizan las mujeres de manera no remunerada y, a impulsar medidas compensatorias que permitan distribuir igualmente este tipo de trabajo entre mujeres y hombres.</p>



No.	PROMOVENTE (S)	PROPOSICIÓN	RESOLUTIVOS
27	<p><b>Sen. María del Carmen Ojesto Martínez Porcayo (PT)*</b></p> <p>Publicación en GP: 04 de julio de 2018.</p>	<p><b>Que exhorta al Ejecutivo Federal a solicitar a los servicios de inmigración norteamericanos que se instalen inmediatamente sistemas de verificación de vínculos filiales y de protección de la situación de los menores, con apoyo de las organizaciones de la sociedad civil y de grupos de defensa y protección de los derechos humanos.</b></p> <p><b>Se turnó a la Segunda Comisión.</b></p>	<p><b>PRIMERO.</b> Se exhorte al Ejecutivo Federal, a través del Secretaría de Relaciones Exteriores, para que se solicite a los servicios de inmigración norteamericanos que se instalen inmediatamente sistemas de verificación de vínculos filiales y de protección de la situación de los menores, con apoyo de las organizaciones de la sociedad civil y de grupos de defensa y protección de los derechos humanos;</p> <p><b>SEGUNDO.-</b> Se ordene de forma INMEDIATA, URGENTE y categórica a todos los servicios consulares de la Secretaría de Relaciones Exteriores a desplegar un dispositivo de protección a los menores, SIN IMPORTAR SU PROCEDENCIA, EDAD O NACIONALIDAD ;</p> <p><b>TERCERO.-</b> Se coordinen acciones con los diferentes organismos de protección de derechos humanos, y servicios consulares para garantizar la situación de dichos menores, así como el pago de la reparación del daño psicológico provocado y se apoye jurídicamente a los padres en sus trámites y en su caso se responsabilice directamente al Presidente Donald Trump de cualquier acto que ponga en riesgo la integridad corporal y psicológica de los menores</p>
28	<p><b>Sen. Isidro Pedraza Chávez (PRD)*</b></p> <p>Publicación en GP: 04 de julio de 2018.</p>	<p><b>Que exhorta al gobierno del estado de Sonora, en cumplimiento de las disposiciones en materia de transparencia, publicar los programas y proyectos de inversión de la ampliación carretera del tramo Estación Don-Nogales.</b></p> <p><b>Se turnó a la Tercera Comisión.</b></p>	<p><b>PRIMERO.-</b> La Comisión Permanente del Congreso de la Unión exhorta al Gobierno del Sonora, en cumplimiento de las disposiciones en materia de transparencia, publicar los Programas y Proyectos de Inversión de la ampliación carretera del tramo Estación Don-Nogales, y enviar a esta Soberanía un informe de la cartera de inversión acordados con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.</p> <p><b>SEGUNDO.-</b> La Comisión Permanente del Congreso de la Unión solicita a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes atender inmediatamente las recomendaciones de la Auditoría Superior de la Federación y explicar las acciones para resarcir el presunto desvío de recursos públicos por un monto de 336 millones 477 mil pesos en las obras de la modernización del tramo Estación Don- Nogales, en el Estado de Sonora;</p>
29	<p><b>Sen. María del Carmen Ojesto Martínez Porcayo (PT)*</b></p> <p>Publicación en GP: 04 de julio de 2018.</p>	<p><b>Por el que se solicita a la Junta de Coordinación Política del Senado de la República que tome las acciones necesarias para que las empleadas contratadas por outsourcing gocen de las prestaciones de ley a que todos los empleados al servicio del Estado tienen derecho, a partir del ejercicio fiscal de 2018.</b></p> <p><b>Se turnó a la Tercera Comisión.</b></p>	<p><b>ÚNICO.</b> La Comisión Permanente del Congreso de la Unión respetuosamente solicita a la Junta de Coordinación Política del Senado de la República para que tome las acciones necesarias para que las empleadas contratadas por outsourcing gocen de las prestaciones de ley a que todos los empleados al servicio del estado tienen derecho, a partir del ejercicio fiscal de 2018.</p>



No.	PROMOVENTE (S)	PROPOSICIÓN	RESOLUTIVOS
30	<p><b>Dip. Tania Elizabeth Ramos Beltrán (PRD) *</b></p> <p>Publicación en GP: 04 de julio de 2018.</p>	<p><b>Relativo a la protección de áreas naturales en el área metropolitana de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.</b></p> <p><b>Se turnó a la Tercera Comisión.</b></p>	<p><b>PRIMERO.</b> La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano para que, en el ámbito de su competencia, realice las acciones que correspondan para regularizar la tenencia de la tierra donde se asientan colonias irregulares en la zona metropolitana de Tuxtla Gutiérrez a fin de evitar el crecimiento de más núcleos de población en áreas protegidas o de reserva ecológica.</p> <p><b>SEGUNDO.</b> La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente al gobernador del estado de Chiapas para que, en el ámbito de su competencia, realice las acciones para regularizar el crecimiento urbano a fin de proteger las áreas naturales e impedir la progresiva deforestación de la zona de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.</p> <p><b>TERCERO.</b> La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente al Secretario de Medio Ambiente e Historia Natural del Estado para que, en el ámbito de sus atribuciones, realice la aplicación suficiente de recursos a fin de proteger las áreas naturales e impedir la progresiva deforestación de la zona de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.</p>
31	<p><b>Senadores del Grupo Parlamentario del PRI *</b></p> <p>Publicación en GP: 04 de julio de 2018.</p>	<p><b>Que exhorta a la Secretaría de Turismo a que, en coordinación con sus homólogas en las entidades federativas, instrumenten acciones de promover la inclusión en los centros y terminales turísticos para las personas con discapacidad, con el objeto de garantizar su plena accesibilidad en todo el territorio nacional durante las próximas vacaciones 2018.</b></p> <p><b>Se turnó a la Tercera Comisión.</b></p>	<p><b>ÚNICO.-</b> El Senado de la República exhorta a la Secretaría de Turismo para que, en coordinación con sus homólogas en las entidades federativas y en el ámbito de sus respectivas atribuciones, instrumenten acciones de promover la inclusión en los centros y terminales turísticos para las personas con discapacidad, con el objeto de garantizar su plena accesibilidad en todo el territorio nacional durante las próximas vacaciones 2018.</p>
32	<p><b>Sen. María del Carmen Ojesto Martínez Porcayo (PT) *</b></p> <p>Publicación en GP: 04 de julio de 2018.</p>	<p><b>Que exhorta al gobierno del estado de Quintana Roo, a la Comisión para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas y a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente a apoyar en la protección de la abeja melipona y de los conocimientos tradicionales del pueblo maya.</b></p> <p><b>Se turnó a la Tercera Comisión.</b></p>	<p><b>ÚNICO.</b> La Comisión Permanente del Congreso de la Unión respetuosamente exhorta al gobierno del estado de Quintana Roo, a la Comisión para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas y a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, para apoyar en la protección de la abeja melipona y de los conocimientos tradicionales del pueblo maya; asimismo, la revisión y en su caso la cancelación de patentes promovidas por el Sr. Stephane Palmieri y la Fundación Melipona Maya a.c., evitando la biopiratería encubierta, y el Protocolo de Nagoya, que pretende legalizar el robo del conocimiento tradicional ancestral maya, nuestras abejas, y los productos de sus colmenas para beneficio de unos cuantos y extranjeros.</p>



No.	PROMOVENTE (S)	PROPOSICIÓN	RESOLUTIVOS
33	<p><b>Sen. Isidro Pedraza Chávez (PRD)*</b></p> <p>Publicación en GP: 04 de julio de 2018.</p>	<p><b>Por el que se solicita a la Secretaría de la Función Pública realizar una investigación sobre los procesos de adjudicación directa a las tiendas Soriana por parte de la administración federal durante el período 2012-2018, por posible tráfico de influencia y favoritismo.</b></p> <p><b>Se turnó a la Primera Comisión.</b></p>	<p><b>PRIMERO.-</b> La Comisión Permanente del Congreso de la Unión solicita a la Secretaría de la Función Pública realizar una investigación sobre los procesos de adjudicación directa a las Tiendas Soriana por parte de la administración federal durante el periodo 2012-2018, por posible tráfico de influencia y favoritismo.</p> <p><b>SEGUNDO.-</b> La Comisión Permanente del Congreso de la Unión exhorta, en pleno respeto del pacto federal, a los gobiernos de las entidades federativas del Estado de México, Coahuila y Guerrero, realizar las auditorías necesarias para garantizar que los procesos de adjudicación directa a las tiendas Soriana en sus localidades se hayan realizado en el marco de la ley y con respecto a los principios del artículo 134 constitucional.</p>
34	<p><b>Senadores del Grupo Parlamentario del PRI *</b></p> <p>Publicación en GP: 04 de julio de 2018.</p>	<p><b>Que exhorta a la Procuraduría Federal del Consumidor a fortalecer las campañas de supervisión y vigilancia en todos los comercios del país, con el objeto de garantizar la protección de los consumidores durante las vacaciones de verano 2018.</b></p> <p><b>Se turnó a la Tercera Comisión.</b></p>	<p><b>ÚNICO.</b> La Comisión Permanente del H. Congreso Unión por el que se exhorta a la Procuraduría Federal del Consumidor para que, en el ámbito de sus atribuciones, fortalezca las campañas de supervisión y vigilancia en todos los comercios del país con el objeto de garantizar la protección de los consumidores durante las vacaciones de verano 2018.</p>
35	<p><b>Sen María del Carmen Ojesto Martínez Porcayo (PT)*</b></p> <p>Publicación en GP: 04 de julio de 2018.</p>	<p><b>Que exhorta a la Secretaría de Gobernación a implementar de manera apremiante una mesa de diálogo que escuche a los estudiantes y egresados de las escuelas normales públicas del estado de Michoacán, atienda sus demandas y busque dar solución a la falta de recursos que desde hace por lo menos 3 años vienen padeciendo, en detrimento de su formación y desarrollo profesional.</b></p> <p><b>Se turnó a la Segunda Comisión.</b></p>	<p><b>ÚNICO.</b> La Comisión Permanente del Congreso de la Unión respetuosamente exhorta a la Secretaría de Gobernación del gobierno federal, para que implemente de manera apremiante una mesa de diálogo que escuche a los estudiantes y egresados de las escuelas normales públicas del estado de Michoacán, atienda sus demandas y busque dar solución a la falta de recursos que desde hace por lo menos 3 años vienen padeciendo, en detrimento de su formación y desarrollo profesional.</p>
36	<p><b>Dip. Heriberto Varela Colmenares (PRD)*</b></p> <p>Publicación en GP: 04 de julio de 2018.</p>	<p><b>Que exhorta al presidente municipal de Oaxaca de Juárez, al presidente municipal de Santa Cruz Xoxocotlán y a la Fiscalía General de Justicia del estado de Oaxaca a realizar las medidas necesarias para dar cumplimiento a las normas correspondientes a fin de evitar el maltrato animal.</b></p> <p><b>Se turnó a la Tercera Comisión.</b></p>	<p><b>PRIMERO.</b> La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente al presidente municipal de Oaxaca de Juárez, de conformidad al artículo 13, del Reglamento Sanitario de Control y Protección a los Animales Domésticos, realice las campañas permanentes de esterilización, así como promoción y difusión en los espacios públicos para concientizar a la población sobre el tema del maltrato animal.</p> <p><b>SEGUNDO.</b> La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente al presidente municipal de Santa Cruz Xoxocotlán, a que realice campañas permanentes de esterilización, así como promoción y difusión en los espacios públicos para concientizar a la población sobre el tema del maltrato animal.</p> <p><b>TERCERO.</b> La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente a la Fiscalía General de Justicia del Estado de Oaxaca, se realicen las diligencias necesarias para que se implemente un sistema a fin de dar cumplimiento con las sanciones establecida a las personas que cometan maltrato animal.</p>



No.	PROMOVENTE (S)	PROPOSICIÓN	RESOLUTIVOS
37	<p><b>Senadores del Grupo Parlamentario del PRI *</b></p> <p>Publicación en GP: 04 de julio de 2018.</p>	<p>Que exhorta a la Comisión para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros a promover una campaña en medios de comunicación y redes sociales para dar a conocer el Registro de Usuarios (REUS), para evitar recibir publicidad de entidades financieras.</p> <p>Se turnó a la Tercera Comisión.</p>	<p><b>ÚNICO.-</b> La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta a la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF), para que, en el marco de sus atribuciones, promueva una campaña en medios de comunicación y redes sociales para dar a conocer el Registro Público de Usuarios (REUS), para evitar recibir publicidad de Entidades Financieras.</p>
38	<p><b>Sen David Monreal Ávila (PT) *</b></p> <p>Publicación en GP: 04 de julio de 2018.</p>	<p>Que exhorta a la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales y a la Auditoría Superior de la Federación a iniciar o fortalecer las investigaciones acerca del posible desvío de recursos públicos y la presunta creación de empresas fantasma utilizadas aparentemente para financiar la campaña electoral a gobernador de la candidata de la coalición "Por Puebla al Frente".</p> <p>Se turnó a la Primera Comisión.</p>	<p><b>ÚNICO.-</b> La Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales y a la Auditoría Superior de la Federación para que de manera coordinada, inicien o fortalezcan las investigaciones de manera pronta, expedita e imparcial acerca del posible desvío de recursos públicos y la presunta creación de empresas fantasma utilizadas aparentemente para financiar la campaña electoral a Gobernador de la candidata de la coalición Por Puebla al Frente.</p>
39	<p><b>Sen. Isidro Pedraza Chávez (PRD) *</b></p> <p>Publicación en GP: 04 de julio de 2018.</p>	<p>Por el que se solicita a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos investigar los supuestos agravios en contra de jubilados de la Comisión Federal de Electricidad, quienes han sido sujetos de amenazas e injurias en su contra, así como la negación a ejercer su derecho fundamental a la pensión en lo que va del presente año.</p> <p>Se turnó a la Tercera Comisión.</p>	<p><b>ÚNICO.-</b> Se solicita respetuosamente a la Comisión Nacional de Derechos Humanos, investigue los supuestos agravios en contra de Jubilados de la Comisión Federal de Electricidad, quienes han sido sujetos de amenazas e injurias en su contra, así como la negación a ejercer su derecho fundamental a la pensión en lo que va del presente año.</p>
40	<p><b>Senadores del Grupo Parlamentario del PRI *</b></p> <p>Publicación en GP: 04 de julio de 2018.</p>	<p>Que exhorta a la secretaría de Salud y a los gobiernos de las 32 entidades federativas a fortalecer acciones para atender de manera integral y con un diagnóstico oportuno, los trastornos psiquiátricos y neurológicos como la esquizofrenia y el trastorno bipolar, a fin de mejorar la calidad de vida de los pacientes.</p> <p>Se turnó a la Segunda Comisión.</p>	<p><b>ÚNICO.-</b> La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Secretaría de Salud y a los Gobiernos de las 32 entidades federativas para que, en el ámbito de sus respectivas atribuciones y de manera coordinada, fortalezcan acciones para atender de manera integral y con un diagnóstico oportuno los trastornos psiquiátricos y neurológicos como la esquizofrenia y el trastorno bipolar, a fin de mejorar la calidad de vida de los pacientes.</p>
41	<p><b>Sen. David Monreal Ávila (PT) *</b></p> <p>Publicación en GP: 04 de julio de 2018.</p>	<p>Que exhorta al Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública a rendir un informe de las acciones, estrategias y políticas implementadas para contrarrestar el incremento de homicidios en el país, en lo que va del presente año.</p> <p>Se turnó a la Primera Comisión.</p>	<p><b>ÚNICO.-</b> La Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente al Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública para que rinda un informe detallado a esta Soberanía, en un plazo no mayor a 10 días hábiles, respecto de las acciones, estrategias y políticas implementadas para contrarrestar el incremento de homicidios en el país en lo que va del presente año.</p>



No.	PROMOVENTE (S)	PROPOSICIÓN	RESOLUTIVOS
42	<p><b>Sen. Isidro Pedraza Chávez (PRD)*</b></p> <p>Publicación en GP: 04 de julio de 2018.</p>	<p><b>Por el que se cita a comparecer al Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos a fin de informar la asignación irregular de contratos y desvío de recursos públicos en favor de la empresa Odebrecht Ingeniería y Construcción durante la dirección de Emilio Lozoya Austin.</b></p> <p><b>Se turnó a la Tercera COMISIÓN.</b></p>	<p><b>PRIMERO.</b>- La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión cita a comparecer al Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos y al Auditor designado por el Consejo de Administración a fin de informar bajo protesta de decir verdad, la asignación irregular de contratos y desvío de recursos públicos en favor de la empresa Odebrecht Ingeniería y Construcción durante la dirección de Emilio Lozoya Austin, empresa transnacional responsable de actos de soborno y corrupción a nivel internacional.</p> <p><b>SEGUNDO.</b> -La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión solicita a la Auditoría Superior de la Federación, enviar un informe sobre el avance de las auditorías en proceso sobre la gestión de Emilio Lozoya Austin como Director de Petróleos Mexicanos sobre el desvío de recursos públicos y adjudicaciones irregulares de contratos en favor de la empresa Odebrecht Ingeniería y Construcción.</p>
43	<p><b>Senadores del Grupo Parlamentario del PRI *</b></p> <p>Publicación en GP: 04 de julio de 2018.</p>	<p><b>Que exhorta al Sistema Nacional de Salud a ampliar la cobertura de campañas para evitar el uso irracional de medicamentos.</b></p> <p><b>Se turnó a la Segunda Comisión.</b></p>	<p><b>ÚNICO.</b> La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente al Sistema Nacional de Salud para que, en el ámbito de sus atribuciones, amplíe la cobertura de campañas para evitar el uso irracional de medicamentos.</p>
44	<p><b>Dip. Heriberto Varela Colmenares (PRD)*</b></p> <p>Publicación en GP: 04 de julio de 2018.</p>	<p><b>Que exhorta a la Fiscalía General del estado de Oaxaca a determinar las circunstancias e identidad de los responsables en el caso del municipio de San Carlos Yautepec en el estado de Oaxaca donde, debido a la violencia ejercida en contra de sus pobladores, se encuentran 35 familias desplazadas por temor a las agresiones recibidas.</b></p> <p><b>Se turnó a la Primera Comisión.</b></p>	<p><b>PRIMERO.</b> La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente a la Fiscalía General del Estado de Oaxaca para que en el ámbito de sus atribuciones y competencia, a la brevedad determine las circunstancias e identidad de los responsables en el caso del municipio de San Carlos Yautepec en el estado de Oaxaca donde debido a la violencia ejercida en contra de sus pobladores se encuentran 35 familias desplazadas por temor a las agresiones recibidas.</p> <p><b>SEGUNDO.</b> La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente al Centro de Servicios de Procuración de Justicia Sector Metropolitano del Estado de Oaxaca, para que resuelva los hechos contenidos en la carpeta de investigación con número 3751/OAXACA/2018 de fecha 9 de abril del 2018 y que sancione por los delitos cometidos a quienes resulten responsables.</p> <p><b>TERCERO.</b> La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente a la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales en el ámbito de su competencia, a investigar estos hechos y fincar responsabilidades a los servidores públicos involucrados en tan lamentables hechos del municipio de San Carlos Yautepec.</p>
45	<p><b>Dip. Ana Georgina Zapata Lucero (PRI)*</b></p> <p>Publicación en GP: 04 de julio de 2018.</p>	<p><b>Que exhorta al gobierno del estado de Chihuahua a que, de manera coordinada con los gobiernos municipales, refuercen sus acciones de atención a la ciudadanía, por la onda de calor que atraviesa la entidad.</b></p> <p><b>Se turnó a la Segunda COMISIÓN.</b></p>	<p><b>ÚNICO.</b> La Comisión Permanente del honorable Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente al gobierno del estado de Chihuahua para que de manera coordinada con los gobiernos municipales, refuerce sus acciones de atención a la ciudadanía, por la onda de calor que atraviesa la entidad.</p>



No.	PROMOVENTE (S)	PROPOSICIÓN	RESOLUTIVOS
46	<p><b>Sen. Isidro Pedraza Chávez (PRD)*</b></p> <p>Publicación en GP: 04 de julio de 2018.</p>	<p>Por el que se solicita suspender la participación de la empresa Odebrecht en cualquier licitación de obra pública y servicios relacionados.</p> <p>Se turnó a la Tercera Comisión.</p>	<p><b>PRIMERO.-</b> La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión instruye al Ejecutivo Federal a girar indicaciones todas las secretarías y empresas productivas del Estado para prohibir la participación permanente de la empresa Odebrecht en cualquier licitación o adjudicación directa de obra pública, así como la revisión inmediata de todos los contratos otorgados a dicha empresa durante esta administración.</p> <p><b>SEGUNDO.</b> La Comisión Permanente del Congreso de la Unión exhorta al Comité de Participación Ciudadana realizar una investigación especial de los contratos adjudicados a la Empresa Odebrecht, para identificar y lineal responsabilidades de funcionarios públicos y personas morales en actos de corrupción.</p>
47	<p><b>Dip. María Cristina Teresa García Bravo (PRD)*</b></p> <p>Publicación en GP: 04 de julio de 2018.</p>	<p>Que exhorta al titular de la Secretaría de Marina a seguir realizando acciones encaminadas a la prevención de enfermedades, pero en particular el cáncer cervicouterino de la población de mujeres indígenas del país.</p> <p>Se turnó a la Segunda Comisión.</p>	<p><b>ÚNICO.</b> La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente al Titular de la Secretaría de Marina, para que en el ejercicio de sus atribuciones y en continuidad de sus tareas, sigan realizando actividades de difusión e información de promoción de la salud que permita la prevención de enfermedades, particularmente el cáncer cervicouterino; dirigida mayormente a la población de mujeres indígenas del país.</p>
48	<p><b>Dip. Claudia Janeth Ochoa Íñiguez (PRI)*</b></p> <p>Publicación en GP: 04 de julio de 2018.</p>	<p>Que exhorta al gobierno del estado de Tamaulipas a garantizar los derechos humanos de los maestros de dicha entidad y pagar y regularizar los múltiples meses que se le adeudan en los sueldos.</p> <p>Se turnó a la Segunda Comisión.</p>	<p><b>ÚNICO.</b> La Comisión permanente del H. Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente al Gobierno del Estado de Tamaulipas a garantizar los derechos humanos de los maestros de dicha entidad y en el ámbito de su respectiva competencia pagar y regularizar los múltiples meses que se le adeudan en los sueldos a dicho gremio.</p>
49	<p><b>Sen. Isidro Pedraza Chávez (PRD)*</b></p> <p>Publicación en GP: 04 de julio de 2018.</p>	<p>Por el que se solicita al titular de la Secretaría de la Función Pública iniciar las investigaciones correspondientes por triangulación de recursos y daño al erario derivado de la celebración de cinco convenios entre la Universidad Politécnica de Chiapas, la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano y el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.</p> <p>Se turnó a la Segunda Comisión.</p>	<p><b>PRIMERO.-</b> La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión solicita al titular de la Secretaría de la Función Pública inicie las investigaciones correspondientes por triangulación de recursos y daño al erario derivados de la celebración de cinco convenios entre la Universidad Politécnica de Chiapas y la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano y uno entre esta misma universidad y el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.</p> <p><b>SEGUNDO.-</b> La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión solicita la comparecencia de la titular de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, Rosario Robles Berlanga, para el explicar el probable daño a la finanzas públicas de la federación por un monto de 199.4 mdp, señalados en la auditoría forense con número de folio 16-4-99034-12-0195 de la Auditoría Superior de la Federación.</p>



No.	PROMOVENTE (S)	PROPOSICIÓN	RESOLUTIVOS
50	<p><b>Dip. María Luisa Beltrán Reyes (PRD)*</b></p> <p>Publicación en GP: 04 de julio de 2018.</p>	<p><b>Que exhorta a la Secretaría de Gobernación, al Centro Nacional de Prevención de Desastres y al Servicio Meteorológico Nacional a implementar y comunicar a la población las estrategias de prevención de desastres debido al inicio de la temporada de huracanes 2018.</b></p> <p><b>Se turnó a la Primera Comisión.</b></p>	<p><b>PRIMERO.-</b> La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta, respetuosamente, a la Secretaría de Gobernación, al Centro Nacional de Prevención de Desastres y al Servicio Meteorológico Nacional para que, en el marco de sus respectivas atribuciones, implementen y comuniquen a la población las estrategias de prevención de desastres en esta temporada de huracanes 2018.</p> <p><b>SEGUNDO.-</b> La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta, respetuosamente, a la Unidad Estatal de Protección Civil del Estado de Colima a que implemente las acciones necesarias para salvaguardar la integridad de la población que se ha visto afectada por el paso del Huracán Bud, y al mismo tiempo, genere albergues temporales para aquellas familias que han visto afectadas sus viviendas por los efectos de este fenómeno perturbador.</p>
51	<p><b>Sen. Isidro Pedraza Chávez, (PRD)*</b></p> <p>Publicación en GP: 04 de julio de 2018.</p>	<p><b>Que exhorta al gobierno del estado de Hidalgo a atender las observaciones de la Auditoría Superior de la Federación relativo a la fiscalización de programas y fondos federales en el año fiscal 2016.</b></p> <p><b>Se turnó a la Primera Comisión.</b></p>	<p><b>PRIMERO.</b> La Comisión Permanente del Congreso de la Unión con pleno respeto del pacto federal, solicita al Gobierno del Estado de Hidalgo atender inmediatamente las observaciones de la Auditoría Superior de la Federación relativo a la Fiscalización de Programas y Fondos Federales en el año fiscal 2016 y dar cuenta del presunto desvío de recursos por un monto de 453 millones 995 mil pesos.</p> <p><b>SEGUNDO.</b> La Comisión Permanente del Congreso de la Unión solicita a la Auditoría Superior de la Federación acelerar la aclaración de las observaciones hechas a la ejecución en 2016 de los recursos de los programas y fondos federales 2016 en el Estado de Hidalgo, con el objeto de fiscalizar que las inversiones físicas se que programaron, presupuestaron, adjudicaron, contrataron, ejecutaron y pagaron, estén apegados a la legislación aplicable.</p>

\* Sin intervención en Tribuna.

**10. AGENDA POLÍTICA**

No.	ORIGEN	CONTENIDO	TRÁMITE
1	<p><b>Grupos Parlamentarios</b></p>	<p><b>Para referirse a la jornada electoral del 1ro. de julio de 2018.</b></p> <p><b>Intervenciones:</b>  Dip. Abel Cruz Hernández (PES)  Dip. Josefina González Luna (NA)  Dip. Víctor Manuel Sánchez Orozco (MC)  Sen. Juan Gerardo Flores Ramírez (PVEM)  Dip. José de Jesús Zambrano Grijalva (PRD)  Sen. Manuel Bartlett Díaz (PT)  Sen. Héctor Larios Córdova (PAN)  Sen. Enrique Burgos García (PRI)</p>	<p><b>La Presidencia de la Mesa Directiva se pronunció al respecto.</b></p>



11. **PRONUNCIAMIENTO**

No.	ORIGEN	CONTENIDO
1	Mesa Directiva	<p><b>Pronunciamiento en relación con las elecciones del pasado 01 de julio de 2018.</b></p> <p>La ciudadanía mexicana acudió a las urnas en el ejercicio de su derecho a elegir a sus autoridades y representantes populares en paz, con respeto y armonía en una de las elecciones más numerosas celebradas en los últimos años.</p> <p>De manera particular reconocemos que la elección del titular del Poder Ejecutivo Federal tuvo candidatos en competencia con una gran madurez que aceptaron que la democracia ganó, su comportamiento ante el resultado permitió que se fortaleciera un México en plena competencia y reveló la consolidación del ejercicio de la libertad del voto.</p> <p>Felicitemos al licenciado Andrés Manuel López Obrador, quien obtuvo la mayoría de votos en las urnas. Desde este órgano del Congreso de la Unión le deseamos el mayor de los éxitos en su gestión al frente del Poder Ejecutivo Federal para el período 2018-2024.</p> <p>De igual manera felicitamos a los ciudadanos que participaron en la jornada electoral y hacemos un reconocimiento especial a los funcionarios de casilla, a los representantes de partidos políticos, a quienes participaron como observadores electorales, a los asistentes y consejeros electorales que contribuyeron a que se desarrollara de manera transparente y ordenada, nos congratulamos todos por haber presenciado un proceso electoral en el cual la participación ciudadana fue una de las más altas en la historia que se haya registrado en nuestro país.</p> <p>Compañeras y compañeros legisladores, con los resultados electorales y el comportamiento ciudadano, México se dirige a la consolidación de instituciones sólidas con una sociedad madura que desea avanzar con paz y un gobierno que tendrá el gran reto de propiciar mejores oportunidades para todos los mexicanos.</p>

III. **CITA A PRÓXIMA SESIÓN**

1. FECHA	Miércoles 11 de julio de 2018.
2. HORA	11:00 hrs.

**Nota:** Consulte el texto íntegro de las intervenciones de los CC. Legisladores en:  
<http://www.senado.gob.mx/?ver=sp&mn=4&sm=10>